



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 8.961 ptas. Semestral 5.150 ptas. Trimestral 3.090 ptas. Ayuntamientos 6.489 ptas. (I.V.A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL	INSERCIÓNES 190 ptas. por línea (DIN A-4) 125 ptas. por línea (cuartilla) 3.000 ptas. mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	Ejemplar: 103 pesetas :—: De años anteriores: 206 pesetas	Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 1993	Miércoles 3 de febrero	Número 22

DIPUTACION PROVINCIAL

CONVOCATORIA UNITARIA POR LA QUE SE REGULA EL SISTEMA DE ACCESO POR PROMOCION INTERNA A LOS GRUPOS, SUBGRUPOS Y CLASES DE TITULACION «C» Y «D» DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONCURSO OPOSICION CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA 1992.

UNA PLAZA DE PROGRAMADOR DE INFORMATICA

Resolución de 22 de Enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Programador de Informática de la plantilla de funcionarios de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vígara, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. Miguel Miravalles Ortega.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: D. Juan Carlos Sebastián Moncalvillo.

Suplente: D. Jesús Mozas Bartolomé.

— Vocal Jefe de la Unidad:

Titular: D. Luis San Valentín Martínez.

Suplente: Dña. Ana Patricia Frings Herrera.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: D. Luis Arturo García Arias.

Suplente: Dña. María Paz Gayubo Pérez.

— Secretario:

Titular: D. Saulo Domingo Guevara.

Suplente: D. José Manuel Morón Porto.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas:

— Día: 15 de febrero de 1993.

Sexto. - Hora: 10 de la mañana.

Séptimo. - Lugar: Palacio Provincial.

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 3.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vígara. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria por la que se regula el sistema de acceso por promoción interna a los Grupos, Subgrupos y Clases de titulación «C» y «D» de la Diputación Provincial de Burgos, mediante la modalidad de concurso-oposición correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos



a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de UNA PLAZA DE PROGRAMADOR DE INFORMÁTICA (ANEXO I), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1. - ASPIRANTES ADMITIDOS.

1. - LOPEZ ORTEGA, JESUS.

Dicha admisión queda condicionada a que el aspirante reúna las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2. - ASPIRANTES EXCLUIDOS.

NINGUNO.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de Enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vigara.

DOS PLAZAS DE GOBERNANTE-JEFE DE ALMACEN PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Gobernante-Jefe de Almacén para la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte de Miranda de Ebro de la plantilla de funcionarios de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigara, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe: RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para las plazas que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que en los términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigara.

Suplente: D. Marcos Reoyo Cuesta.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Miguel Sánchez de la Hoz.

Suplente: D. Juan Carlos Sebastián Moncalvillo.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. Juan José Martínez Abansés.

Suplente: Dña. María Esther García Dorao.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: Dña. Ana Patricia Frings Herrera.

Suplente: D. César Rico Ruiz.

— Secretario:

Titular: D. Julián Agut Fernández-Villa.

Suplente: Dña. María Angeles Rodríguez Huidobro.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas: Día 22 de febrero de 1993.

Sexto. - Hora: 10 de la mañana.

Séptimo. - Lugar: Palacio Provincial

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 3.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia» será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigara. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria por la que se regula el sistema de acceso por promoción interna a los Grupos, Subgrupos y Clases de titulación «C» y «D» de la Diputación Provincial de Burgos, mediante la modalidad de concurso-oposición correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de DOS PLAZAS DE GOBERNANTE-JEFE DE ALMACEN PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO (ANEXO II), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1. - ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. - ALONSO JIMENEZ, GLORIA-ADORACION.

2. - QUINTERO REMIRO, JULIA.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2. - ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1. - CASTRO JARRIN, ANGEL, por no tener la condición de funcionario de la Diputación y tratarse de una convocatoria de promoción interna.

2. - GARCIA GONZALEZ, ANA MARIA, Idem, idem, que el anterior.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vigara.

UNA PLAZA DE BARBERO-PELUQUERO PARA LOS CENTROS DE BURGOS CAPITAL

Resolución de 22 de Enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Barbero-Peluquero para los Centros de Burgos capital de la plantilla de funcionarios de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigara, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas cer-

tificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigará.

Suplente: D. Marcos Reoyo Cuesta.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Miguel Sánchez de la Hoz.

Suplente: D. Jesús Gutiérrez Yudego.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. Florentino Delgado Arijá.

Suplente: D. César Rico Ruiz.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: Dña. María Angeles Quevedo Quevedo.

Suplente: D. Juan Carlos García Pérez.

— Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: Dña. Ana Patricia Frings Herrera.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas: Día 1 de marzo de 1993.

Sexto. - Hora: 10 de la mañana.

Séptimo. - Lugar: Palacio Provincial.

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 3.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigará. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria por la que se regula el sistema de acceso por promoción interna a los Grupos, Subgrupos y Clases de titulación «C» y «D» de la Diputación Provincial de Burgos, mediante la modalidad de concurso-oposición correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 1992 resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de UNA PLAZA DE BARBERO-PELUQUERO PARA LOS CENTROS DE BURGOS CAPITAL (ANEXO V), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1. - ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. - MORAL GARCIA, RUBEN.

Dicha admisión queda condicionada a que el aspirante reúna las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2. - ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vigará.

UNA PLAZA DE MECANICO-SOLDADOR DE LA UNIDAD DE OBRAS Y VIAS

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Mecánico-Soldador de la Unidad de Obras y Vías de la plantilla de funcionarios de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigará, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigará.

Suplente: D. José María Martínez González

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. José Antonio López Monis.

Suplente: D. Vicente Montemayor Loza.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. Miguel Bronchalo de la Vega.

Suplente: D. Santiago Monasterio Pérez.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: D. Félix de la Mata Ortiz

Suplente: D. Fausto Rodríguez Alonso.

— Secretario:

Titular: D. Luis Arturo García Arias.

Suplente: Dña. Ana Patricia Frings Herrera.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas: Día 8 de marzo de 1993.

Sexto. - Hora: 10 de la mañana.

Séptimo. - Lugar: Palacio Provincial.

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 3.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigará. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria por la que se regula el sistema de acceso por promoción interna a los Grupos, Subgrupos y Clases de titulación «C» y «D» de la Diputación Provincial de Burgos, mediante la modalidad de concurso-oposición correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 1992 resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de UNA PLAZA DE MECANICO SOLDADOR DE LA UNIDAD DE OBRAS Y VIAS (ANEXO IV), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1. - ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. - VILLALAIN MARIJUAN, ROBERTO.

Dicha admisión queda condicionada a que el aspirante reúna las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2. - ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vígara.

CONVOCATORIA UNITARIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE LAS PLAZAS DE FUNCIONARIOS Y PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL FIJO DE NUEVO INGRESO QUE INCLUYE LA OFERTA PUBLICA DE EMPLEO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS PARA 1992

UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE NOMINAS

Resolución de 22 de Enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Nóminas de la plantilla de funcionarios de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vígara, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. Miguel Miravalles Ortega.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Jesús Mozas Bartolomé

Suplente: D. Miguel Sánchez de la Hoz.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: Dña. Ana Patricia Frings Herrera.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: Dña. María Paz Gayubo Pérez.

Suplente: Dña. María Isabel Rojo Marcos.

— Secretario:

Titular: D. Luis Arturo García Arias.

Suplente: Dña. María Angeles Rodríguez Huidobro.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas:

Día 15 de marzo de 1993.

Sexto. - Hora: 10 de la mañana.

Séptimo. - Lugar: Residencia Infantil de Fuentes Blancas.

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 6.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vígara.- El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo de nuevo ingreso que incluye la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación Provincial para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE NOMINAS, CLASIFICADA COMO DE ADMINISTRACION ESPECIAL (Anexo IV), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1. - ASPIRANTES ADMITIDOS:

1.- ALONSO BLANCO, ELENA MARIA.

2.- ALONSO VARGA, ANA BELEN.

3.- ALVAREZ CALABUIG, SONIA MARIA.

4.- ALVARO DELGADO, MARIA DEL CARMEN.

5.- ALVAREZ GARCIA, MARIA DEL PILAR.

6.- ARNAIZ CABORNERO, TOMAS.

7.- AVELLANA IÑIGUEZ, MARTA.

8.- BARRIO MARINA, BLANCA ESTHER.

9.- BARRIO RAMOS, MARIA PAZ.

10.- BOO GONZALEZ, MARIA DE LAS NIEVES.

11.- BREGON MARTINEZ, MONTSERRAT.

12.- BUSTILLO MUR, MARIA ANGELES.

13.- CALLEJA MAMBRILLAS, MARIA ELENA.

14.- CALVO IGLESIAS, ROSA EVA.

15.- CAMARERO MARTIN, MARIA DEL PILAR.

- 16.- CAMARERO MORAL, MARIA JESUS.
- 17.- CARNICERO MORAL, GERARDO.
- 18.- CASADO ROJO, SUSANA.
- 19.- CERECEDA JAEN, MARIA SALUD.
- 20.- CERIO ARMENTIA, MONTSERRAT.
- 21.- CRESPO SANTAMARINA, MARIA AZUCENA.
- 22.- CUASANTE MARTINEZ, TERESA.
- 23.- CURA NOGAL, SONIA DEL.
- 24.- DELGADO VELASCO, PEDRO ANTONIO.
- 25.- DIEZ SOMAVILLA, JUDITH.
- 26.- ELVIRA MEDEL, JUANA ELENA.
- 27.- ESCRIBANO DIEZ, MARIA DEL PILAR.
- 28.- GARCIA ANTON, ALBERTO.
- 29.- GARCIA ARCE, BELEN.
- 30.- GARCIA BENITO, MARIA ELENA.
- 31.- GARCIA FURNIELES, ELOISA.
- 32.- GARCIA GARCIA, VIRGINIA.
- 33.- GARCIA GONZALEZ, ANA MARIA.
- 34.- GARCIA LOPEZ, FEDERICO ANTONIO.
- 35.- GARCIA LLORENTE, MONICA.
- 36.- GARCIA MANJON, SUSANA.
- 37.- GARCIA MARTINEZ, CRISTINA.
- 38.- GARCIA MARTINEZ, MARIA PAZ.
- 39.- GARCIA RASTRILLA, RAMON.
- 40.- GOMEZ TOBILLAS, MARIA SOLEDAD.
- 41.- GONZALEZ CUBILLO, SANTIAGO.
- 42.- GONZALEZ GONZALEZ, MARIA ESTHER.
- 43.- GUTIERREZ CUESTA, VICTORIA.
- 44.- GUTIERREZ GUTIERREZ, CECILIA.
- 45.- GUTIERREZ SEDANO, FRANCISCO.
- 46.- HERMOSILLA GIL, MARIA JESUS.
- 47.- HOYA CAMARERO, JESUS ANGEL DE LA.
- 48.- IBEAS PUENTE, ROSARIO.
- 49.- IZQUIERDO ANGULO, ANA MARIA.
- 50.- JUEZ CENDRERO, ALBERTO.
- 51.- LARA VENCES, ANA DE.
- 52.- MAJON DIEGUEZ, MILAGROS.
- 53.- MARTIN ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN.
- 54.- MARTINEZ DOMINGO, MARIA DEL CARMEN.
- 55.- MARTINEZ GONZALEZ, MARIA GLORIA.
- 56.- MARTINEZ MUÑOZ, ANA MARIA.
- 57.- MOLERO SOTILLO, YOLANDA.
- 58.- MOZOS MADRUGA, MARIA JOSE.
- 59.- MUÑOZ GARCIA, EDUARDO.
- 60.- NICOMEDES CASANOVA, MANUEL.
- 61.- OCHOA GRIJALBA, DOLORES.
- 62.- OLALLA ARMENDARIZ, RAQUEL.
- 63.- ORDUÑA BARBERO, EMILIA.
- 64.- ORTIZ DEL RINCON, MARIA ANGELES.
- 65.- PALACIOS ROMAN, JUAN CARLOS.
- 66.- PAVON LASERNA, SORAYA.
- 67.- PEÑA CASTAÑEDA, MARIA CRISTINA.
- 68.- PEREZ CASTRILLEJO, JESUS ANGEL.
- 69.- PEREZ ESPINOSA, ANA BELEN.
- 70.- PEREZ GARCIA, JUANA.
- 71.- PEREZ GONZALEZ, MARIA ISABEL.
- 72.- PICON MOISEN, MARTA.
- 73.- PRESTAMERO RUIZ DE AZUA, BEGOÑA.
- 74.- RAMIREZ GARCIA, GEMA ISABEL.
- 75.- REBOLLO SALVADOR, MARIA MARTA.
- 76.- REDONDO GARCIA, MARIA VISITACION.
- 77.- RIO PALACIOS, MARIA FELICITAS DEL.
- 78.- RODRIGO CAMARERO, MARIA TERESA.
- 79.- RODRIGO GONZALEZ, CARMEN.
- 80.- RUIZ MAYORDOMO, MARIA BEGOÑA.

- 81.- SAIZ SAIZ, MARIA ESTHER.
- 82.- SALAZAR GUTIERREZ, JORGE.
- 83.- SANCHO PASTOR, MARIA PILAR.
- 84.- SANTAMARIA CAMPO, GEMMA.
- 85.- SANTAMARIA LOPEZ, ANA LAURA.
- 86.- SANTAMARIA LOPEZ, MARIA DEL CARMEN.
- 87.- SANZ SANZ, FLORINDA.
- 88.- SASTRE ARRIBAS, MARIA ANGELES.
- 89.- TERAN GALLO, JAVIER.
- 90.- VALDIVIELSO CAMARERO, JOSE SANTOS.
- 91.- VILLAR DE LEON, MARIA REBECA.
- 92.- VIVAR VIVAR, INES.
- 93.- YZQUIERDO CASTRILLO, MARTA MARIA.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1.- ARTIGUEZ GOMEZ, SATURNINO, por no presentar justificante de haber abonado los derechos de examen.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de Enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vigará.

CUATRO PLAZAS DE MEDICOS DE GUARDIA PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO DE OÑA

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad cuatro plazas de Médicos de Guardia para el Hospital Psiquiátrico de Oña de la plantilla de funcionarios de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigará, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para las plazas que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigará.

Suplente: D. Miguel Angel Ortiz de Valdivielso.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Jesús Franco Muñoz.

Suplente: D. José Yáñez Ortega.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. Oscar Nebreda Giménez.

Suplente: D. Ladislao García Carbonell.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: D. Jaime Esparza y Ródquez. de Trujillo.

Suplente: D. Florentino Saludes Huerga.

— Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías

Suplente: Dña. Ana Patricia Frings Herrera.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas:

Día 24 de marzo de 1993.

Sexto. - Hora: 10 de la mañana.

Séptimo. - Lugar: Palacio Provincial

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 5.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigará. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo de nuevo ingreso que incluye la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación Provincial para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de CUATRO PLAZAS DE MEDICOS DE GUARDIA PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO DE OÑA (ANEXO I), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1. - ASPIRANTES ADMITIDOS:

- 1.- GOMEZ ALONSO, JUAN IGNACIO.
- 2.- HOLGADO CASADO, MIGUEL.
- 3.- IBAÑEZ MARCOS, FRANCISCO JAVIER.
- 4.- ONTAÑON ABAJO, MARIA VICTORIA.
- 5.- ORTEGA GARCIA, GRACIELA.
- 6.- PRIETO HERRERA, TERESA.
- 7.- RELLOSO VILLORIA, BEGOÑA.
- 8.- SAGASTIBERRI ARRUEBARRENA, MARIA JESUS.
- 9.- SILOS GAMONAL, FRANCISCO JAVIER.
- 10.- TRICIO GOMEZ, BERTA.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2. - ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1.- SANCHEZ VELASCO, MIGUEL JOSE, por no haber presentado justificante de haber abonado los derechos de examen.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vigará.

UNA PLAZA DE A.T.S. PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de A.T.S. de la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte de Miranda de Ebro de la plantilla de funcionarios de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigará, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigará.

Suplente: D. Miguel Angel Ortiz de Valdivielso.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: Dña. María Isabel Cobacho Fález.

Suplente: Dña. María Asunción Arce Villanueva.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: Dña. María Esther Alonso Mariscal.

Suplente: Dña. Felisa Sáiz Ortega.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: Dña. Ana Rosa Tobalina Vélez.

Suplente: Dña. M.ª Angeles del Diego Ballesteros.

— Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: Dña. Ana Patricia Frings Herrera.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas:

Día 12 de abril de 1993.

Sexto. - Hora: 10 de la mañana.

Séptimo. - Lugar: Palacio Provincial.

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 5.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigará. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo de nuevo ingreso que incluye la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación Provincial para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de UNA PLAZA DE

A.T.S. PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO (ANEXO II), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS:

- 1.- AGUERA PEÑAFIEL, MARIA MERCEDES.
- 2.- BASCONES GOMEZ, MARIA DEL CARMEN.
- 3.- CAÑO LABARGA, NIEVES.
- 4.- CEBALLOS CORNEJO, MARTA.
- 5.- COBO ALONSO, MARGARITA ISABEL.
- 6.- DOMINGUEZ PEÑAFIEL, MARIA GLORIA.
- 7.- ESPADA TAMAYO, MARIA DOLORES.
- 8.- GOMEZ CASTILLO, MARIA BLANCA.
- 9.- LOPEZ MARTINEZ, ROSA MARIA.
- 10.- MELGOSA GONZALEZ, MARIA PAZ.
- 11.- VELEZ MEDIAVILLA, EVA.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vigara.

DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE CLINICA DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO.

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Clínica de la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte de Miranda de Ebro de la plantilla de funcionarios de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigara, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para las plazas que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigara.

Suplente: D. Marcos Reoyo Cuesta.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: Dña. María Isabel Moral Castelar.

Suplente: Dña. María Luisa Buitrón Peñalosa.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. Enrique Lorente López.

Suplente: D. Juan Mons Revilla.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: Dña. María Esther Alonso Mariscal.

Suplente: Dña. María del Mar García Martínez.

— Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: Dña. Ana Patricia Frings Herrera.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas:

Día 19 de abril de 1993.

Sexto. - Hora: 9 de la mañana:

De la aspirante: OLMOS AVILA, ISABEL

a la aspirante: CERECEDA JAEN, MARIA SALUD (ambas inclusive)

10,30 de la mañana:

De la aspirante: COBO ALONSO, MARGARITA ISABEL

a la aspirante: NIETO ARRANZ, MARIA PILAR

(ambas inclusive)

Séptimo. - Lugar: Residencia Infantil de Fuentes Blancas.

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 8.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigara. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo de nuevo ingreso que incluye la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación Provincial para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE CLINICA PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO (ANEXO III), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS:

- 1.- ABAD LOPEZ, BEGOÑA.
- 2.- ABARZUA ORBAÑANOS, ANA.
- 3.- ABRIL GARCIA, ANA ISABEL.
- 4.- AHEDO MONTES, MARIA MILAGROS.
- 5.- ALIENDE AGUIRRE, NURIA.
- 6.- ALONSO BLANCO, MONTSERRAT.
- 7.- ALONSO POZA, RAQUEL.
- 8.- ALVAREZ FIDALGO, MARTA.
- 9.- ALVARO DELGADO, MARIA DEL CARMEN.
- 10.- ANDRES SAINZ, YASMINA MARIA JULIA.
- 11.- ARAUZO BARBADILLO, MARIA JESUS.
- 12.- ARNAIZ CABORNERO, ANA ISABEL.
- 13.- AUSIN CASTAÑEDA, MARIA JOSE.
- 14.- BAENA MORENO, JOVITA.
- 15.- BARAHONA DIEZ, MARGARITA.
- 16.- BARBERO ALAMEDA, MARIA CRISTINA.
- 17.- BARRIO BARRIO, PRESTILA ELENA.
- 18.- BARRIO RAMOS, IBELIX NOEMI.



- 19.- BARRIO RUBIO, MARIA CRUZ.
- 20.- BARTOLOME-SANZ RODILLA, MARIA CRUZ.
- 21.- BENITO SOTO, MARIA ARANZAZU.
- 22.- BEREZO CARRERA, MARIA BEGOÑA.
- 23.- BERNAL REMON, MARIA ELIA.
- 24.- BLANCO FUENTES, MARIA DEL ROSARIO.
- 25.- BLAZQUEZ SANCHEZ, ISABEL.
- 26.- BURGOS ORTEGA, MARIA BEGOÑA.
- 27.- CAMARA LLORENTE, MONTSERRAT.
- 28.- CAMPO LOPEZ, ALICIA.
- 29.- CARRANZA DIEZ, MARIA TERESA.
- 30.- CASADO GARCIA, YOLANDA.
- 31.- CASTRO MENCIA, MARIA DE LAS VIÑAS.
- 32.- CERECEDA JAEN, MARIA SALUD.
- 33.- COBO ALONSO, MARGARITA ISABEL.
- 34.- CONDE GONZALEZ, MARIA VICTORIA.
- 35.- CRESPO DELGADO, LUIS ALBERTO.
- 36.- CUESTA MARQUINA, BEGOÑA.
- 37.- CHAURRI IZQUIERDO, GLORIA.
- 38.- DIAGO CALLEJA, MARIA AURORA.
- 39.- DIEZ HUERTA, MARIA VICTORIA.
- 40.- DOMINGO MALPICA, MARIA YOLANDA.
- 41.- ESPINOSA GONZALEZ, ROSARIO.
- 42.- FAUSTINO PLO, CRISTINA.
- 43.- FEBRERO ORTIZ DE QUINTANA, MARIA ROSA.
- 44.- FERNANDEZ AROCA, CATALINA.
- 45.- FERNANDEZ GUERRA, GLAFIRA.
- 46.- FERNANDEZ MARTINEZ, MARIA LUISA.
- 47.- FERNANDEZ ROJO, MARIA JOSEFA.
- 48.- FERNANDEZ TRASTOY, MARIA.
- 49.- FERREIRO SARMIENTO, TERESA.
- 50.- FUENTE IBEAS, IRENE.
- 51.- FUENTE IZARRA, SUSANA DE LA
- 52.- GALLARDO PACHON, MARIA JOSEFA.
- 53.- GAMARRA CARRERA, MARTINA.
- 54.- GARCIA FURNIELES, ANA.
- 55.- GARCIA GARCIA, BLANCA N.
- 56.- GARCIA GARCIA, MARIA TERESA.
- 57.- GARCIA HERREROS, AMPARO.
- 58.- GARCIA IZQUIERDO, ROCIO.
- 59.- GARCIA MARTINEZ, PALOMA.
- 60.- GARCIA NUÑEZ, MARIA CELIA.
- 61.- GIL GIL, MARIA MONTSERRAT.
- 62.- GIL ZANON, ADORACION.
- 63.- GOMEZ JORRETO, MARIA ANTONIA.
- 64.- GOMEZ SAIZ, MARIA TERESA.
- 65.- GOMEZ ZAMORANO, JUNCAL.
- 66.- GONZALEZ GARCIA, YOLANDA.
- 67.- GONZALEZ GONZALEZ, MARIA ESTHER.
- 68.- GONZALEZ GONZALEZ, MARIA JULIA TERESA.
- 69.- GONZALEZ GONZALEZ, MARIA LUISA.
- 70.- GONZALEZ NIETO, JOSE LUIS.
- 71.- GONZALEZ PORRES, ASCENSION.
- 72.- GUINEA MADRAZO, ANA ISABEL.
- 73.- GUINEA URRUCHI, REBECA.
- 74.- GUTIERREZ-CABELLO VADILLO, SANDRA.
- 75.- HERAS VICARIO, DOLORES.
- 76.- HEREDIA GOMEZ, MARIA BELEN.
- 77.- HERNANDEZ BRIONES, MIGUEL.
- 78.- HERRAN BERGADO, ALTAMIRA.
- 79.- HIERRO VILLATE, NURIA.
- 80.- HORNILLOS CASADO, MARIA JESUS.
- 81.- IBAÑEZ LABARGA, IGNACIO.
- 82.- IGLESIAS ARROYO, MARIA SANTOS.
- 83.- IGLESIAS SUBIRA, ANTONIO.
- 84.- LOMAS CASADO, AZUCENA.
- 85.- LORIZ RUBIO, RAQUEL.
- 86.- LOSADA CORTAZAR, NOELIA.
- 87.- LLORENTE REBOLLO, MARIA DEL PILAR.
- 88.- LLORENTE YAGUE, MAURA.
- 89.- MACHON JULIAN, AMELIA.
- 90.- MANSO MARTIN, ROSA MARIA.
- 91.- MARCOS DEL RIO, MARIA LUISA.
- 92.- MARTINEZ ALONSO, MARIA DEL MAR.
- 93.- MARTINEZ GOROSTIZA, MARGARITA.
- 94.- MARTINEZ LINAJE, MARIA DOLORES.
- 95.- MARTINEZ MANZANAL, MARIA DEL CARMEN BELEN.
- 96.- MARTINEZ MARTIN, ANA CRISTINA.
- 97.- MARTINEZ RUIZ, ANA ISABEL.
- 98.- MENDOZA QUINTELA, REBECA.
- 99.- MIRANDA LOPEZ, SUSANA.
- 100.- MORADILLO GARCIA, MARIA JESUS.
- 101.- MORADILLO GARCIA, MARIA MONTSERRAT.
- 102.- MORENO BORRO, ANA ISABEL.
- 103.- MORENO CEREZO, ANA ISABEL.
- 104.- MORENO RODRIGUEZ, PALOMA.
- 105.- MORENO SAIZ, MARIA TERESA.
- 106.- MOZOS MADRUGA, ARANZAZU DE LOS.
- 107.- NEBREA ARROYO, ANTONIO.
- 108.- NIETO ARRANZ, MARIA PILAR.
- 109.- OLMOS AVILA, ISABEL.
- 110.- ORDOÑEZ OBREGON, MARGARITA.
- 111.- ORTEGA PORCUNA, MANUEL.
- 112.- PASCUAL GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO.
- 113.- PEREDA RODRIGUEZ, MARIA TERESA.
- 114.- PEREZ DEL PALOMAR BLAZQUEZ, MARIA TERESA.
- 115.- PEREZ NUÑEZ, ELENA.
- 116.- PLAZA PETITE, ANA MARIA.
- 117.- PRIETO GAGO, CATALINA.
- 118.- RAMIREZ GARCIA, MARIA DEL MAR.
- 119.- RAMOS MARTIN, MARIA JESUS.
- 120.- REVILLA GARCIA, RAQUEL.
- 121.- RODRIGUEZ VAZQUEZ, LOURDES.
- 122.- ROJO GONZALEZ, BLANCA ESTHER.
- 123.- ROJO SARACHAGA, MARIA.
- 124.- RUESGAS HERRERO, MARIA ARANZAZU.
- 125.- RUIZ DE ERENCHUN AGUIRRE, M.ª PRESENTACION.
- 126.- RUIZ BUSTO, MARIA VICTORIA.
- 127.- RUIZ MERINO, ELENA.
- 128.- RUIZ ORIVE, PILAR.
- 129.- SAINZ APARICIO, MARIA DEL CARMEN.
- 130.- SAIZ CUESTA, MARIA LUZ.
- 131.- SAIZ MARTINEZ, MARIA NIEVES.
- 132.- SALIDO MARTIN, MARIA DEL MAR.
- 133.- SANCHEZ ORTEGA, MARIA PIEDAD.
- 134.- SANTAMARINA PASCUAL, MARIA PIEDAD.
- 135.- SANTIAGO ORTIZ, MARIA MILAGROS.
- 136.- SANTOS MORALA, MARIA ASUNCION.
- 137.- SAN VICENTE HIERRO, OLGA.
- 138.- SEDANO SERNA, MARIA PRESENTACION.
- 139.- SEGURA IZQUIERDO, GABRIELA.
- 140.- SENDINO PEDROSA, PILAR.
- 141.- SERRADILLA PRIETO, OLGA.
- 142.- TEMPRANO GONZALEZ, JULIA.
- 143.- TRIANA SALAS, MARIA GLORIA.
- 144.- TROITIÑO GARCIA, SONIA.
- 145.- UBIERNA FERNANDEZ, MARIA ANGELES.
- 146.- URQUIJO GONZALEZ, MARTA.

147.- URRUCHI LLANOS, MARIA BEGOÑA.

148.- VAL FERNANDEZ, ISABEL DEL.

149.- VALENTIN LARRAURI, SONIA.

150.- VELASCO GONZALEZ, MERCEDES.

151.- VICARIO ALVAREZ, MERCEDES.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1.- JUEZ DIAZ, ALFONSO, por no haber abonado el importe completo de 500 pesetas correspondiente a los derechos de examen.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vigara.

UNA PLAZA DE COCINERO/A DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Cocinero/a de la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte de Miranda de Ebro de la plantilla de funcionarios de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigara, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para la plaza que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigara.

Suplente: D. Romualdo Pino Rojo.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Juan Carlos Sebastián Moncalvillo.

Suplente: D. Jesús Gutiérrez Yudego

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. Juan José Martínez Abansés.

Suplente: D. Jorge Sáiz Mingo.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: D. Félix García Tijero.

Suplente: Dña. Victorina Marina Gil.

— Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: Dña. María Angeles Rodríguez Huidobro.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas: Día 3 de mayo de 1993.

Sexto. - Hora: 10 de la mañana.

Séptimo. - Lugar: Residencia Infantil de Fuentes Blancas.

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 5.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigara. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo de nuevo ingreso que incluye la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación Provincial para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de UNA PLAZA DE COCINERO/A PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO (ANEXO V), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS:

1.- ARANSAY HERNANDO, MARIA GORETTI.

2.- CRUZ IZQUIERDO, FELISA.

3.- GARCIA HERNANDEZ, MARIA ASCENSION.

4.- GARCIA MONGE, MARIA LUZ.

5.- GOMEZ ALONSO, EDUARDO.

6.- GONZALEZ MIGUEL, MARIA JESUS.

7.- HORCAJO PORRAS, JULITA.

8.- IZARRA DE LA FUENTE, SOLEDAD.

9.- JUEZ CIRUELOS, MARIA LUZ.

10.- LOMAS CASADO, AZUCENA.

11.- LOPEZ ARRIBAS, DOMINGO.

12.- LOPEZ MURILLO, MARIA FELICIDAD.

13.- LORIZ RUBIO, RAQUEL.

14.- MANJON PINILLA, MARIA MERCEDES.

15.- MARIN VELASCO, MARIA JESUS.

16.- MARTINEZ MENDOZA, JACINTA.

17.- ORTEGA MONEDERO, MERCEDES.

18.- PEREZ PEDREGUERA, CARLOS.

19.- POZAS PARDO, MARIA CONCEPCION.

20.- ROJO GALAN, FERNANDO.

21.- RUESGAS HERRERO, MARIA ARANZAZU.

22.- RUIZ DE LA ORDEN, FRANCISCO.

23.- RUIZ MARTINEZ, JESUS.

24.- SAETA AYALA, JOSE LUIS.

25.- SANTAMARIA PUENTE, CASILDA.

26.- SANZ MONTES, CARMEN.

27.- SUSINOS RAMIREZ, ANA MARIA.

28.- TORRES LOPEZ, ERASMO.

29.- UBIERNA GUEMES, MARIA JESUS.

30.- URRUCHI LLANOS, MARIA BEGOÑA.

31.- VERA CANO, LORENZO.

32.- VIDONDO UNZUETA, BLANCA.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1.- RESCALVO GOMEZ, ANTONIA, por no haber presentado justificante de haber abonado los derechos de examen.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vigara.

DOS PLAZAS DE AYUDANTE DE COCINA DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Ayudante de Cocina de la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte de Miranda de Ebro de la plantilla de funcionarios de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias paratomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigara, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para las plazas que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigara.

Suplente: D. Romualdo Pino Rojo.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Jesús Gutiérrez Yudego

Suplente: D. Miguel Sánchez de la Hoz.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. Juan José Martínez Abansés.

Suplente: D. Jorge Sáiz Mingo.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: D. Félix García Tijero.

Suplente: Dña. Victorina Marina Gil.

— Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: Dña. María Angeles Rodríguez Huidobro.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas:

Día 10 de mayo de 1993.

Sexto. - Hora:

9 de la mañana.

De la aspirante: OÑATE ARNAIZ, FELIPA

a la aspirante: BLANCO VARGA, MARIA ADORACION (ambas inclusive)

10,30 de la mañana

De la aspirante: BRAVO SANZ, MARIA AZUCENA
a la aspirante: NUÑEZ SUBIÑAS, MARIA JOSEFA
(ambas inclusive)

Séptimo. - Lugar: Residencia Infantil de Fuentes Blancas.

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 6.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigara. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo de nuevo ingreso que incluye la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación Provincial para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de DOS PLAZAS DE AYUDANTE DE COCINA DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO (ANEXO VI), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS:

1.- AGUILAR RECIO, ROSARIO.

2.- AHEDO MORENO, JULIA.

3.- ALONSO BUSTILLO, LUIS MARIA.

4.- ALONSO HERMOSILLA, ENCARNACION.

5.- ALONSO LOPEZ, MARIA BEGOÑA.

6.- AMO RUIZ, LUCIA.

7.- ARANSAY HERNANDO, MARIA GORETTI.

8.- ARAZOLA PARRA, MARIA JOSEFA.

9.- ARCE GARCIA, MARIA COVADONGA.

10.- BARBERO ALAMEDA, MARIA CRISTINA.

11.- BARRON GARCIA, NOELIA.

12.- BENITO SIMON, ANA ISABEL.

13.- BLANCO VARGA, MARIA ADORACION.

14.- BRAVO SANZ, MARIA AZUCENA.

15.- BURGOS MARIN, SOLEDAD.

16.- CALLE MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO.

17.- CAMPO LOPEZ, ALICIA.

18.- CAÑAS ALONSO, INMACULADA.

19.- CARRANZA DIEZ, MARIA TERESA.

20.- CEINOS SAN SEGUNDO, MARIA YOLANDA.

21.- CORCUERA MARDONES, ICIAR.

22.- CORRAL SAAVEDRA, MARIA DEL MAR.

23.- CRUZ IZQUIERDO, FELISA.

24.- CRUZ VERA, MAGDALENA.

25.- DOMINGUEZ AYALA, BEGOÑA.

26.- ENRIQUE FUERTES, ANGELA.

27.- ESCAMILLA GOMEZ, MARIA DEL VALLE.

28.- ESCAMILLA GOMEZ, PILAR.

29.- ESPINOSA CORRAL, ARACELI.

30.- FERNANDEZ ANDRADA, MARIA DEL ROSARIO.

31.- FERNANDEZ BENITO, MARIA JESUS.

32.- FERNANDEZ LOPEZ, MARIA ISABEL.

33.- FERNANDEZ RUIZ, MARIA DOLORES.
 34.- FERRER CERRO, OSCAR.
 35.- FUENTE IBEAS, IRENE.
 36.- GARCÉS URBINA, MARIA ASUNCION.
 37.- GARCIA DE MIGUEL, MARIA CRUZ.
 38.- GARCIA HERNANDEZ, MARIA ASCENSION.
 39.- GARCIA MANJON, JESUS ARTURO.
 40.- GARCIA MANJON, SUSANA.
 41.- GARCIA MARTINEZ, CRISTINA.
 42.- GARCIA MARTINEZ, MARIA PAZ.
 43.- GARCIA MONGE, MARIA LUZ.
 44.- GARRASTACHO MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN.
 45.- GARRIDO HERRERO, MARIA JOSE.
 46.- GOMEZ ALONSO, EDUARDO.
 47.- GOMEZ MORADILLO, MARIA ANGELES.
 48.- GONZALEZ LLANDERAL, JOSE MANUEL.
 49.- GONZALEZ MIGUEL, MARIA JESUS.
 50.- GUTIERREZ BUSTILLO, ENRIQUE.
 51.- GUTIERREZ ROMAN, MARIA PILAR.
 52.- HERMOSILLA UBIERNA, MARIA ASUNCION.
 53.- HERNANDEZ SALAS, MARIA ANGELES.
 54.- IZQUIERDO PALOMERO, ISABEL MARGARITA.
 55.- JUEZ CIRUELOS, MARIA LUZ.
 56.- LOMAS CASADO, AZUCENA.
 57.- LOPEZ ARRIBAS, DOMINGO.
 58.- LOPEZ MURILLO, MARIA FELICIDAD.
 59.- LORIZ RUBIO, RAQUEL.
 60.- MANJON PINILLA, MARIA MERCEDES.
 61.- MARIN VELASCO, MARIA JESUS.
 62.- MARTINEZ ALCALDE, PURIFICACION.
 63.- MARTINEZ CASAS, ROSARIO.
 65.- MARTINEZ GARCIA, MARTA MARIA.
 66.- MAZA BOREA, JOSE MIGUEL.
 67.- MENDOZA QUINTELA, REBECA.
 68.- MONEO SAAVEDRA, AMPARO SORAYA.
 69.- MONEO SAAVEDRA, PALOMA.
 70.- MONEO SAAVEDRA, TERESA.
 71.- MORADILLO GARCIA, MARIA JESUS.
 72.- MORADILLO GARCIA, MARIA MONTSERRAT.
 73.- NARGANES GIMENEZ, CARIDAD.
 74.- NEBREDA DIAZ, ELISA.
 75.- NUÑEZ BARTOLOME, MARIA CONCEPCION.
 76.- NUÑEZ SUBIÑAS, MARIA JOSEFA.
 77.- OÑATE ARNAIZ, FELIPA.
 78.- ORTEGA ARNAIZ, MILAGROS.
 79.- ORTEGA MONEDERO, MERCEDES.
 80.- ORTIZ ZUÑIGA, MARIA DEL PILAR.
 81.- ORTUÑO RÍO, ROSA MARIA.
 82.- PASCUAL SAN JUAN, MARIA SOLEDAD.
 83.- PASTOR BUJO, MARIA LUISA.
 84.- PEREZ ARROYO, SILVIA.
 85.- PEREZ CUADRADO, JUAN.
 86.- PEREZ GARCIA, ANA ISABEL.
 87.- PEREZ UGALDE, ISABEL.
 88.- PINEDO EGUILUZ, MARIA ESTHER.
 89.- PRESTAMERO RUIZ DE AZUA, BEGOÑA.
 90.- REBOREDO LOPEZ, FELICITAS.
 91.- REDONDO ARRANZ, CANDELAS.
 92.- RENEDO DEL HOYO, ANTONIO.
 93.- RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA FLORENCIA.
 94.- ROJO CABORNERO, ANGEL FERNANDO.
 95.- ROJO GALAN, FERNANDO.
 96.- ROMERO PEREZ, EMILIA.
 97.- RUESGAS HERRERO, MARIA ARANZAZU.

98.- RUIZ MARTINEZ, JESUS.
 99.- SAETA AYALA, JOSE LUIS.
 100.- SAEZ TERAN, MARIA DEL CARMEN.
 101.- SAGREDO PRIETO, AZUCENA.
 102.- SAINZ MARTINEZ, ADORACION.
 103.- SAIZ MONTOYA, ESTHER.
 104.- SANCHEZ-MAYORAL SANTOS, MARIA ANTONIA.
 105.- SANCHEZ-MAYORAL SANTOS, MARIA DEL MAR.
 106.- SANTAMARIA ORTEGA, RAQUEL.
 107.- SANTAMARIA PUENTE, CASILDA.
 108.- SANTAMARIA RUIZ, FILOMENA.
 109.- SANTOS MORALA, MARIA ASUNCION.
 110.- SANZ MONTES, CARMEN.
 111.- SENDINO PEDROSA, PILAR.
 112.- SOLORZANO SAN JOSE, CONSUELO.
 113.- SUSINOS RAMIREZ, ANA MARIA.
 114.- TORRES LOPEZ, ERASMO.
 115.- TRIANA SALAS, MARIA GLORIA.
 116.- UBIERNA GUEMES, MARIA JESUS.
 117.- URRUCHI LLANOS, ANA MARIA.
 118.- URRUCHI LLANOS, MARIA BEGOÑA.
 119.- VELAZQUEZ CAMENO, REBECA.
 120.- VERA CANO, LORENZO.
 121.- VESGA CIBERA, MARIA MERCEDES.
 122.- VIDONDO UNZUETA, BLANCA.
 123.- VILLA PLAZA, MARIA BELEN DE LA.
 124.- VIVAR PEREZ, MONTSERRAT.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- 1.- ALHAJA BAZAGA, JOSEFA, por no presentar justificante de haber abonado los derechos de examen.
- 2.- DIEGO PERROTE, RUFINA, Idem, idem, que la anterior.
- 3.- RESCALVO GOMEZ, ANTONIA, Id., id., que la anterior.
- 4.- RESCALVO GOMEZ, JUSTA, Idem, idem, que la anterior.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vígara.

UN PUESTO DE TRABAJO DE CARPINTERO DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO DE OÑA

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de trabajo de Carpintero del Hospital Psiquiátrico de Oña de la plantilla de personal laboral fijo de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre aludida.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vígara, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto de trabajo que incluye dicha convocatoria de oposición libre.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los

términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigará.

Suplente: D. Romualdo Pino Rojo.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Jesús Gutiérrez Yudego

Suplente: D. Miguel Sánchez de la Hoz.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. Manuel Aylón Vegas.

Suplente: Dña. María Asunción García Villanueva.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: D. Alejandro Peña García.

Suplente: D. Ireneo de la Fuente Sáez.

— Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: Dña. María Angeles Rodríguez Huidobro.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas: Día 17 de mayo de 1993.

Sexto. - Hora: 10 de la mañana.

Séptimo. - Lugar: Residencia Infantil de Fuentes Blancas

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 4.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigará. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo de nuevo ingreso que incluye la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación Provincial para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de UN PUESTO DE TRABAJO DE CARPINTERO DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO DE OÑA (ANEXO VII), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS:

- 1.- ALONSO DE LINAJE GARCIA, GABRIEL.
- 2.- ARCEREDILLO SAIZ, JOSE VICENTE.
- 3.- ASENSIO SANTAMARIA, IGNACIO.
- 4.- BARCENA PEREZ, ANGEL RAMON.
- 5.- CABERO MARTINEZ, MIGUEL ANGEL.
- 6.- CRESPO DEL CERRO, GONZALO.
- 7.- ESCALERA GREGORIO, ROBERTO.
- 8.- GARCIA MENA, FELIX.

9.- LOPEZ MUÑOZ, MARTINIANO.

10.- LORENZO MARTIN, JAIRO.

11.- MANSILLA MANERO, JAVIER.

12.- MARROQUIN SANDOVAL, RAFAEL.

13.- MARTINEZ ANGULO, LUIS MARIA.

14.- MATE LOPEZ, IGNACIO.

15.- MATIA ARCE, ENRIQUE.

16.- MOLINUEVO BELTRAN, JOSE IGNACIO.

17.- MORENO DIAZ, LUIS.

18.- PEREZ CUADRADO, JUAN.

19.- PEREZ GOMEZ, MARIANO.

20.- PEREZ PESCADOR, ORENCIO.

21.- RENUNCIO-MARTINEZ, HILARIO.

22.- RIO DE LA TORRE, RICARDO.

23.- TORRE SANTAMARINA, ALFONSO.

24.- TRUEBA FERNANDEZ DE ALEGRIA, JUAN JOSE.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vigará.

UN PUESTO DE TRABAJO DE TRACTORISTA ENCARGADO DE LA FINCA AGRICOLA DE «RIO CABIA»

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad un puesto de trabajo de Tractorista Encargado de la finca agrícola de «Río Cabia» de la plantilla de personal laboral fijo de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre aludida.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigará, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el puesto de trabajo que incluye dicha convocatoria de oposición libre.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigará.

Suplente: D. Víctor Escribano Reinoso.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Jesús Mozas Bartolomé

Suplente: D. Jesús Gutiérrez Yudego.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. Pascual Cadenas Bernat.

Suplente: D. Félix de la Mata Ortiz

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: D. José Migue Esteban Sacristán.

Suplente: D. Fausto Rodríguez Alonso.

— Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: Dña. María Angeles Rodríguez Huidobro.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas:

Día 24 de mayo de 1993.

Sexto. - Hora: 10 de la mañana.

Séptimo. - Lugar: Residencia Infantil de Fuentes Blancas.

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 5.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vígara. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo de nuevo ingreso que incluye la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación Provincial para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de UN PUESTO DE TRABAJO DE TRACTORISTA ENCARGADO DE LA FINCA AGRICOLA DE «RIO CABIA» (ANEXO VIII), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS:

- 1.- ALONSO BUSTILLO, LUIS MARIA.
- 2.- BARBADILLO GALLO, JOSE IGNACIO.
- 3.- BARRIUSO ORTEGA, JOSE CARLOS.
- 4.- BARRIUSO REVILLA, RODRIGO.
- 5.- BLANCO TEMIÑO, ELICERIO.
- 6.- CALDERON GONZALEZ, JOSE ANTONIO.
- 7.- CARRILLO LEZCANO, JOSE ALBERTO.
- 8.- CUESTA MARQUINA, SALVADOR.
- 9.- CUEZVA FERNANDEZ, FERNANDO.
- 10.- DIAZ CONDE, JOSE ANTONIO.
- 11.- DIEZ SAMPEDRO, SEBASTIAN.
- 12.- ESPINOSA GONZALEZ, FLORENTINO.
- 13.- FERNANDEZ OSUA, FELIX.
- 14.- FERNANDEZ PEREZ, LUCIO.
- 15.- GONZALEZ SANCHEZ, JUAN JESUS.
- 16.- GUTIERREZ BUSTILLO, ENRIQUE.
- 17.- GUTIERREZ MARTINEZ, CRISTOBAL.
- 18.- ISLA MARTINEZ, PEDRO.
- 19.- JUEZ SANTAMARIA, SANTIAGO.
- 20.- MARISCAL GARCIA, PEDRO.
- 21.- MARTINEZ SALDAÑA, ALBERTO.
- 22.- MARTINEZ SALDAÑA, DAVID.
- 23.- MATA SAIZ, ANGEL.
- 24.- MIGUEL SANCHO, FERNANDO.
- 25.- MIGUEL VITORES, SANTIAGO.
- 26.- MINGUEZ PARDO, GREGORIO.

27.- MOLINERO CUENCA, MIGUEL ANGEL.

28.- OLMO SANTAMARIA, JESUS DEL.

29.- ORTEGA IZQUIERDO, RAUL.

30.- PEÑA DELGADO, JESUS RAMON.

31.- PEREZ CUADRADO, JUAN.

32.- PEREZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER.

33.- PINEDA PINEDA, JOSE RAMON.

34.- PRIETO PEREZ, FRANCISCO JAVIER.

35.- REDONDO GARCIA, RAUL.

36.- REDONDO MINGUEZ, ANTONIO.

37.- RODRIGUEZ ALISTE, MIGUEL ANGEL.

38.- ROJO CABORNERO, ANGEL FERNANDO.

39.- SANCHEZ APARICIO, JUAN EMILIANO.

40.- SANCHEZ GONZALEZ, JUAN FERNANDO.

41.- TERAN GALLO, JAVIER.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vígara.

TRES PUESTOS DE TRABAJO DE VIGILANTES DEL RECINTO DEL HOSPITAL PROVINCIAL ANTIGUO

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad tres puestos de trabajo de Vigilantes del recinto del Hospital Provincial antiguo de la plantilla de personal laboral fijo de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vígara, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para los puestos de trabajo que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vígara.

Suplente: D. Romualdo Pino Rojo.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Jesús Mozas Bartolomé.

Suplente: D. Juan Carlos Sebastián Moncalvillo.

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: D. Alejandro Peña García.

Suplente: D. Francisco García Vicente.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: D. Daniel Gómez Gutiérrez

Suplente: Dña. Mercedes Sánchez Martínez.

— Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: Dña. Ana Patricia Frings Herrera.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas:

Día 7 de junio de 1993.

Sexto.- Hora:

9 de la mañana:

De la aspirante: OLMOS AVILA, ISABEL

al aspirante: TORRE TAMAYO, JOSE LUIS DE LA

(ambos inclusive)

9,30 de la mañana:

Del aspirante: TORRE TAMAYO, SALVADOR DE LA

a la aspirante: GARCIA BENITO, MARIA ELENA

(ambos inclusive)

10 de la mañana:

Del aspirante: GARCIA CORDON, MANUEL JESUS

al aspirante: NUÑO GONZALEZ, PEDRO

(ambos inclusive)

Séptimo. - Lugar: Residencia Infantil de Fuentes Blancas.

Octavo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 8.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigará. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo de nuevo ingreso que incluye la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación Provincial para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de TRES PUESTOS DE TRABAJO DE VIGILANTES DEL RECINTO DEL HOSPITAL PROVINCIAL ANTIGUO (ANEXO IX), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS:

- 1.- ABAD ABAD, CIRIACO.
- 2.- ALARCIA ARCEREDILLO, ABEL.
- 3.- ALCANTARA ALVAREZ, ALBERTO.
- 4.- ALDEA MUÑOZ, DAMIAN.
- 5.- ALONSO BUSTILLO, LUIS MARIA.
- 6.- ALONSO MATEO, EUSEBIO.
- 7.- ALVAREZ MARTINEZ, JOSE IGNACIO.
- 8.- ALVARO DELGADO, MARIA DEL CARMEN.
- 9.- ARANA SAEZ, FRANCISCO JAVIER.
- 10.- ARCE ALVAREZ, VICENTE.
- 11.- ARCE GARCIA, MARIA COVADONGA.
- 12.- ARCE MATA, ALFONSO.

- 13.- ARMENTIA MATEOS, JESUS.
- 14.- ARNAIZ IGLESIAS, JOSE RAMON.
- 15.- ASENSIO SANTAMARIA, IGNACIO.
- 16.- ASENSIO SANTAMARIA, TERESA.
- 17.- ASTORGA DIEGO, JUAN MANUEL.
- 18.- BALBAS MARTINEZ, MARIA DE LOS ANGELES.
- 19.- BAÑUELOS IRUSTA, JAIME.
- 20.- BARCENA LORENTE, AMANCIO.
- 21.- BARCINA MARTINEZ, ISABEL.
- 22.- BARRENGOA ISASI, JULIAN.
- 23.- BARRIOS GONZALEZ, CARLOS JAVIER.
- 24.- BARRIUSO ORTEGA, JOSE CARLOS.
- 25.- BEZARES PINEDILLO, EUSTASIO.
- 26.- BLANCO BARRIUSO, PURIFICACION.
- 27.- BLANCO GARCIA, LUIS ALBERTO.
- 28.- BLANCO GARCIA, MARIA CONCEPCION.
- 29.- BLANCO PRIETO, MANUEL.
- 30.- BRIONES DIEZ, MIGUEL.
- 31.- BURGOS MARTINEZ, LUIS MARIA.
- 32.- BUSTOS TAMAYO, FRANCISCO JAVIER.
- 33.- CAMARERO MARTIN, MARTA.
- 34.- CAMPO GARCIA, MARIA LOURDES.
- 35.- CAMPO GOMEZ, ADOLFO JUAN.
- 36.- CANTON SERNA, JOSE JAVIER.
- 37.- CARNICERO MORAL, GERARDO.
- 38.- CARRASCO DE ROBA, FLORENTINO.
- 39.- CASADO MARCOS, CARLOS.
- 40.- CASTAÑO IGLESIAS, JULIO DOMINGO.
- 41.- CASTRILLEJO FRANCO, JOSE JAVIER.
- 42.- CASTRO CUESTA, RAUL.
- 43.- CASTRO JARRIN, ANGEL. —
- 44.- COLINA RUIZ, ABEL.
- 45.- CONDE PEÑA, JULIO.
- 46.- CORCUERA TORRES, JUAN FRANCISCO.
- 47.- CORRAL PEREZ, JOSE MARIA.
- 48.- CRISTOBAL NUÑEZ, RAUL JULIO.
- 49.- CRUZ CACHORRO, JULIO DE LA.
- 50.- CUADRILLERO DEL CURA, FERNANDO SANTIAGO.
- 51.- CUARTANGO MARTINEZ, LUIS JOSE.
- 52.- CUEZVA FERNANDEZ, FERNANDO.
- 53.- DELGADO GARCIA, JOSE IGNACIO.
- 54.- DIAZ CONDE, JOSE ANTONIO.
- 55.- DIAZ FERNANDEZ, JAVIER.
- 56.- DIEZ GARCIA, CANDIDO.
- 57.- DIEZ LUCAS, JOSE RAUL.
- 58.- DIEZ MARTINEZ, SAMUEL.
- 59.- DIEZ SAMPEDRO, SEBASTIAN.
- 60.- DUEÑAS ESTEBAN, ROBERTO.
- 61.- ELVIRA MEDEL, JOSE LUIS.
- 62.- ESPINOSA CALVO, CARLOS.
- 63.- ESPINOSA MARIN, JUAN JOSE.
- 64.- ESPINOSA PEÑA, MARINO.
- 65.- FAJARDO GARCIA, MARIA TERESA.
- 66.- FERNANDEZ BARBADILLO, ESTHER.
- 67.- FERNANDEZ MARTINEZ, AGUSTIN.
- 68.- FERNANDEZ OSUA, FELIX.
- 69.- FERNANDEZ PEREZ, LUCIO.
- 70.- FERNANDEZ RECIO, JOSE MARIA.
- 71.- FERNANDEZ UBIERNA, LUIS FERNANDO.
- 72.- FOLGUERA PEINADO, JULIO.
- 73.- FUENTE IZARRA, OSCAR LUIS DE LA.
- 74.- GADEA CAMARA, LUIS RAMON.
- 75.- GALLO GARRIDO, JOSE IGNACIO.
- 76.- GAMARRA SANTA COLOMA, JESUS ANGEL.

- 77.- GAMARRA SANTA COLOMA, JOSE IGNACIO.
- 78.- GARCIA BENITO, MARIA ELENA.
- 79.- GARCIA CORDON, MANUEL JESUS.
- 80.- GARCIA DE LA TORRE, ALBERTO.
- 81.- GARCIA DE MIGUEL, MARIA CRUZ.
- 82.- GARCIA DIEZ, ELIAS.
- 83.- GARCIA HERREROS, AMPARO.
- 84.- GARCIA MONGE, MARIA LUZ.
- 85.- GARCIA RASTRILLA, RAMON.
- 86.- GARCIA RUIZ, MARIA ROSARIO.
- 87.- GARCIA RUIZ, ROBERTO.
- 88.- GARCIA SANZ, JOSE ANTONIO.
- 89.- GARRIDO DULAC, JULIO ANGEL.
- 90.- GARRIDO HERRERO, FRANCISCO JAVIER.
- 91.- GARZON RUIPEREZ, ALFREDO.
- 92.- GIL ALVAREZ, JESUS MANUEL.
- 93.- GIL GONZALEZ, BONIFACIO.
- 94.- GIL REOYO, RAFAEL.
- 95.- GIMENEZ ARRIBAS, RODOLFO.
- 96.- GOMEZ BARRIOCANAL, FELICIDAD.
- 97.- GOMEZ GONZALEZ, ISABEL.
- 98.- GOMEZ SOTO, ISIDRO.
- 99.- GONZALEZ ALONSO, JESUS MARIA.
- 100.- GONZALEZ CALVO, ISIDRO.
- 101.- GONZALEZ FERNANDEZ, JULIAN.
- 102.- GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA ANGELES.
- 103.- GONZALEZ FERRERO, JOSE MARIA.
- 104.- GONZALEZ FERRERO, MANUEL ANTONIO.
- 105.- GONZALEZ GALERON, MIGUEL.
- 106.- GONZALEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER.
- 107.- GONZALEZ HERRERA, CARLOS.
- 108.- GONZALEZ MARTINEZ, ENRIQUE.
- 109.- GONZALEZ RODRIGO, CRISTOBAL.
- 110.- GONZALEZ SAN PEDRO, FRANCISCO JAVIER.
- 111.- GONZALO HERNANDO, VICENTE.
- 112.- GOÑI GARCIA, JOSE MARIA.
- 113.- GRIJALVO GARCIA, ALFREDO.
- 114.- GUEMES LOPEZ, LAURENTINO.
- 115.- GUILARTE CALLEJA, MARIA ASCENSION.
- 116.- GUTIERREZ BUSTILLO, ENRIQUE.
- 117.- GUTIERREZ MARTINEZ, CRISTOBAL.
- 118.- GUTIERREZ PALACIOS, JOSE MARIA.
- 119.- GUTIERREZ RAMIREZ, JESUS.
- 120.- HARO ORDOÑEZ, OSCAR DE.
- 121.- HEBRERO LOZANO, JUAN.
- 122.- HERNANDO CASTRO, JAVIER NICOLAS.
- 123.- HERNANDO MERINO, MARIA TRINIDAD.
- 124.- HERNANDO VELEZ, ANA MARIA SOLEDAD.
- 125.- HERRERO ROYUELA, TERESA.
- 126.- IZQUIERDO SANTAMARIA, MARIA CLEOFE.
- 127.- JARAMILLO GOICOECHEA, ROSA MARIA.
- 128.- JUEZ SANTAMARIA, SANTIAGO.
- 129.- LAMAS PASTORIZA, MANUEL.
- 130.- LARA SIMON, EDUARDO.
- 131.- LAZARO CAÑO, PAULINO.
- 132.- LAZARO LOPEZ, TEODORO.
- 133.- LODOSO RIO, DONATO.
- 134.- LOPEZ BAÑUELOS, ROSA.
- 135.- LOPEZ DE LA CALLE, PEDRO.
- 136.- LOPEZ RODRIGUEZ, AMALIA.
- 137.- LOPEZ SANTAMARIA, INMACULADA.
- 138.- LOPEZ SANTAMARIA, MARIA SOLEDAD.
- 139.- LORENZO VILLAMUDRIA, MARCO ANTONIO.
- 140.- LLORENTE CAMARERO, JUAN.
- 141.- MACHO VARGAS, FLORENTINA.
- 142.- MADERA ULLAN, JESUS MARIA.
- 143.- MAESTRE DE LA IGLESIA, TOMAS.
- 144.- MANSILLA MANERO, JAVIER.
- 145.- MANJON PINILLA, MIGUEL ANGEL.
- 146.- MANSO MARTIN, ROSA MARIA.
- 147.- MANZANO SAIZ, MIGUEL.
- 148.- MARIN ANTON, HELIODORO.
- 149.- MARIN CIBERA, GERARDO.
- 150.- MARIN SANCHEZ-MAYORAL, LUIS MIGUEL.
- 151.- MARINA SAEZ, MIGUEL ANGEL.
- 152.- MARINA VILLAZALA, JUAN.
- 153.- MARTIN SALAS, LUIS FRANCISCO.
- 154.- MARTINEZ ANGULO, LUIS MARIA.
- 155.- MARTINEZ CUASANTE, JESUS MANUEL.
- 156.- MARTINEZ GIL, VISITACION.
- 157.- MARTINEZ MARTINEZ, JESUS.
- 158.- MARTINEZ SARMIENTO, JESUS ANTONIO.
- 159.- MATE LOPEZ, IGNACIO.
- 160.- MAYORAL DIEZ, AGUSTIN EMILIANO.
- 161.- MENDEZ ROMERO, JOSE LUIS.
- 162.- MIGUEL HIDALGO, MANUEL.
- 163.- MINGUEZ INES, RAUL.
- 164.- MINGUEZ PARDO, GREGORIO.
- 165.- MIÑON MANSILLA, JOSE ANTONIO.
- 166.- MOLLEDO PEREZ, ANDRES.
- 167.- MONASTERIO IGLESIA, DIONISIO.
- 168.- MONASTERIO IGLESIA, JESUS.
- 169.- MORADILLO GARCIA, MARIA JESUS.
- 170.- MORADILLO GARCIA, MARIA MONTSERRAT.
- 171.- NAVARRO CRISTOBAL, ALFONSO.
- 172.- NUÑO GONZALEZ, PEDRO.
- 173.- OLMOS AVILA, ISABEL.
- 174.- OLMOS AVILA, MARIA DEL CARMEN.
- 175.- ORDOÑEZ GONZALEZ, JOSE ANTONIO.
- 176.- ORIHUEL RUIZ, MIGUEL ANGEL.
- 177.- ORTEGA AMOR, MILAGROS.
- 178.- ORTEGA MONEDERO, MERCEDES.
- 179.- ORTEGA ORIVE, JUAN DE DIOS.
- 180.- ORTEGA PAREDES, ROBERTO.
- 181.- ORTIZ IRIGOYEN, ORLANDO.
- 182.- ORTIZ VADILLO, JACINTO.
- 183.- PANADERO GARCIA, MARIA JESUS.
- 184.- PARA MENDOZA, AITOR.
- 185.- PARDO PEÑA, JOSE ANTONIO.
- 186.- PAYNO DIAZ DE LA ESPINA, PEDRO.
- 187.- PEDRO ARROYO, MARIA DEL CARMEN DE.
- 188.- PEÑA RAMOS, MIGUEL.
- 189.- PEREZ CASTRILLEJO, JESUS ANGEL.
- 190.- PEREZ CUADRADO, JUAN.
- 191.- PEREZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER.
- 192.- PEREZ GOMEZ, JUAN CARLOS.
- 193.- PEREZ MATE, MARIA VICTORIA.
- 194.- PEREZ QUINTELA, MARIA ISABEL.
- 195.- PEREZ SAIZ, LUIS MIGUEL.
- 196.- PEREZ VICARIO, SAGRARIO.
- 197.- PINEDA MARIA, JOSE LUIS.
- 198.- PINEDA ZUBELDIA, MIGUEL.
- 199.- PINEDO TAJADURA, EVA MARIA.
- 200.- PINEDO TAJADURA, JOSE MARIA.
- 201.- PINO RODRIGO, ENCARNACION.
- 202.- PORTUGAL ARAUZO, ARACELI.
- 203.- PORTUGAL ARAUZO, BRIGIDA.
- 204.- PRESA HERNANDO, FRANCISCO JAVIER.

205.- PRESTAMERO RUIZ DE AZUA, BEGOÑA.
 206.- PRIETO PEREZ, FRANCISCO JAVIER.
 207.- PUENTE TEMIÑO, ANA ISABEL.
 208.- PUENTE TEMIÑO, JULIO.
 209.- REDONDO GARCIA, MARIA VISITACION.
 210.- REDONDO GARCIA, MERCEDES.
 211.- REDONDO GARCIA, RAUL.
 212.- REDONDO MINGUEZ, ANTONIO.
 213.- REGUERO ARLANZON, PEDRO AYMAR.
 214.- RENEDO DEL HOYO, ANTONIO.
 215.- RENUNCIO MARTINEZ, HILARIO.
 216.- REVILLA ALONSO, EVANGELINA.
 217.- REVILLA ALONSO, MARIA ROCIO.
 218.- REVILLA MARTINEZ, JUAN CARLOS.
 219.- RIO PALACIOS, MARIA FELICITAS DEL.
 220.- RIO PINEDO, ANA ISABEL DEL.
 221.- RIO PINEDO, PABLO CESAR DEL.
 222.- RIOL GARCIA, ALBERTO.
 223.- RODRIGUEZ ALISTE, MIGUEL ANGEL.
 224.- RODRIGUEZ ARCE, DONACIANO.
 225.- RODRIGUEZ HUIDOBRO, GERARDO.
 226.- ROJO CABORNERO, ANGEL FERNANDO.
 227.- ROMERO GONZALEZ, PEDRO.
 228.- RUBIO FERNANDEZ, JESUS MARIA.
 229.- RUIZ BARREIRO, MARIA JOSE.
 230.- RUIZ BURGOS, RAUL.
 231.- RUIZ ORIVE, PILAR.
 232.- SADORNIL FERNANDEZ, SANTIAGO.
 233.- SAENZ MEDINA, FELIX.
 234.- SAEZ GONZALEZ, JESUS.
 235.- SAINZ GARCIA, ANGEL.
 236.- SAINZ GARCIA, FERNANDO.
 237.- SAIZ BLANCO, HIPOLITO.
 238.- SALAS GONZALEZ, JESUS MARIA.
 239.- SALINAS CASTRO, ANGEL.
 240.- SALVADOR BEREZO, ENRIQUE.
 241.- SANCHEZ GONZALEZ, JUAN FERNANDO.
 242.- SANTAMARIA LOPEZ, ANA LAURA.
 243.- SANTAMARIA LOPEZ, MARIA DEL CARMEN.
 244.- SANTAMARIA ORTEGA, LUIS ANTONIO.
 245.- SANTAMARIA ORTEGA, RAQUEL.
 246.- SANTAMARIA PORTUGAL, JUAN CARLOS.
 247.- SANTIAGO ESCRIBANO, MARIANO.
 248.- SANTILLANA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL.
 249.- SANTILLANA VALDERAS, MIGUEL ANGEL.
 250.- SANTOS ARNAIZ, EUSEBIO.
 251.- SANTOS JUAREZ, MIGUEL DE LOS.
 252.- SANTOS LACALLE, VICTOR.
 253.- SANZ SAEZ, MARIA DEL CARMEN.
 254.- SEGURA IZQUIERDO, MARIA NIEVES.
 255.- SENDINO PEDROSA, DOLORES.
 256.- SENDINO PEDROSA, PILAR.
 257.- SIMON MARIN, MARIA NIEVES.
 258.- SUAREZ HERNANDEZ, MARIA ROSARIO.
 259.- TAJADURA ALBILLOS, MAXIMO.
 260.- TAJES DOMINGUEZ, MANUEL JOSE.
 261.- TAMAYO MARTINEZ, JUAN JOSE.
 262.- TERAN GALLO, JAVIER.
 263.- TERRADILLOS PARDO, MANUEL.
 264.- TORRE SANTAMARINA, ALFONSO.
 265.- TORRE TAMAYO, ANGEL DE LA.
 266.- TORRE TAMAYO, JOSE LUIS DE LA.
 267.- TORRE TAMAYO, SALVADOR DE LA.
 268.- TRIGUERO MANUEL, NAZARIO.
 269.- URREZ ROMANO, EZEQUIEL.

270.- UYARRA VICENTE, ALBERTO.
 271.- VALDIVIELSO AUSIN, FRANCISCO JAVIER.
 272.- VALLEJO ANTON, JAVIER.
 273.- VALLEJO BUENO, MAXIMILIANO.
 274.- VALLEJO DEL VAL, MIGUEL ANGEL.
 275.- VARONA FERNANDEZ, JOSE IGNACIO.
 276.- VARONA FERNANDEZ, MARIA CONSOLACION.
 277.- VEGA GARCIA, MATEO JESUS.
 278.- VELA BUENAGA, JAVIER.
 279.- VICENTE ZUAZQUITA, RODRIGO.
 280.- VILLA PLAZA, MARIA BELEN DE LA.
 281.- VIRUMBRALES DEL VAL, SANTIAGO.
 282.- ZAMORA MELCHOR, MIGUEL ANGEL.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1.- REY BENITO, ELVIRA, por no haber presentado justificante de haber abonado los derechos de examen.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vigara.

CUATRO PUESTOS DE TRABAJO DE LIMPIADORES CUIDADORES PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE MIRANDA DE EBRO

Resolución de 22 de enero de 1993, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos para proveer en propiedad cuatro puestos de trabajo de Limpiadores Cuidadores para la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte de Miranda de Ebro de la plantilla de personal laboral fijo de esta Diputación y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Teniendo en cuenta que con fecha 7 de diciembre de 1992 expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición aludido.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigara, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe:

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos para los puestos de trabajo que incluye dicha convocatoria de concurso-oposición.

Segundo. - Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. - Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos en la forma que se indica en hoja anexa.

Cuarto. - Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal que calificará dicha prueba selectiva, el cual estará constituido en la forma que sigue:

— Presidente:

Titular: D. Vicente Orden Vigara.

Suplente: D. Romualdo Pino Rojo.

— Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:

Titular: D. Miguel Sánchez de la Hoz.

Suplente: D. Jesús Gutiérrez Yudego

— Vocal Jefe del Servicio:

Titular: Dña. María Esther García Dorao.

Suplente: Dña. María Angeles Rodríguez Huidobro.

— Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:

Titular: Dña. María Angeles Quevedo Quevedo.

Suplente: D. Juan Carlos García Pérez

— Secretario:

Titular: D. José María Manero Frías.

Suplente: Dña. Ana Patricia Frings Herrera.

Quinto. - Fecha de la celebración de las pruebas selectivas:

Día 23 de junio de 1993.

9,30 de la mañana:

De la aspirante: OJEDA CARRANZA, MARIA LOURDES

a la aspirante: RUIZ GONZALEZ, GLORIA

(ambas inclusive)

10,30 de la mañana:

De la aspirante: RUIZ GUTIERREZ, EMIGDIA

a la aspirante: VICARIO ALVAREZ, MERCEDES

(ambas inclusive)

11,30 de la mañana:

De la aspirante: VICARIO BURGOS, ESTHER

al aspirante: CASTELLANOS NESTAR, FCO. JAVIER

(ambos inclusive)

Día 24 de junio de 1993.

9,30 de la mañana:

Del aspirante: CASTRO CUESTA, RAUL

a la aspirante: GARCIA HERNANDEZ, MARIA ASCENSION

(ambos inclusive)

10,30 de la mañana:

De la aspirante: GARCIA HERREROS, AMPARO

a la aspirante: JARAMILLO MARTIN, AURORA

(ambos inclusive)

11,30 de la mañana:

Del aspirante: JIMENEZ RODRIGUEZ, IÑIGO

a la aspirante: NUÑO GUTIERREZ, MARIA ANGELES

(ambos inclusive)

Sexto. - Lugar: Residencia de Infantil de Fuentes Blancas.

Séptimo. - Sesiones previsibles del Tribunal a efectos de «asistencias»: 12.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 22 de enero de 1993. — El Presidente: Vicente Orden Vigarra. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa.

DON JULIAN AGUT FERNANDEZ-VILLA, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

CERTIFICO: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón, y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria Unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo de nuevo ingreso que incluye la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación Provincial para 1992, resulta que, por Resolución de la Presidencia de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres, se aprobó la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para la provisión en propiedad de CUATRO PUESTOS DE TRABAJO DE LIMPIADORES CUIDADORES PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DEL MONTE DE

MIRANDA DE EBRO (ANEXO X), la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS:

- 1.- ABAD PEREZ, JESUS CARLOS.
- 2.- ABARZUZA ORBAÑANOS, ANA.
- 3.- AGUILAR ALVAREZ, MONTSERRAT.
- 4.- AHEDO MONTES, MARIA MILAGROS.
- 5.- ALAMEDA DOMINGO, ROSA MARIA.
- 6.- ALBANCHEZ TALERO, ALICIA.
- 7.- ALCALDE ANDRES, MARIA CONCEPCION.
- 8.- ALIENDE CANTABRANA, MONTSERRAT.
- 9.- ALONSO ALONSO, LUIS ANTONIO.
- 10.- ALONSO ALONSO, MERCEDES.
- 11.- ALONSO DIEZ, PILAR.
- 12.- ALONSO HERMOSILLA, ENCARNACION.
- 13.- ALONSO JIMENEZ, RAUL.
- 14.- ALONSO TUDANCA, LOURDES.
- 15.- ALONSO TUDANCA, PETRA.
- 16.- ALONSO VARGA, ANA BELEN.
- 17.- ALVAREZ FIDALGO, MARTA.
- 18.- ALVAREZ RODRIGUEZ, MERCEDES.
- 19.- ALVARO DELGADO, MARIA DEL CARMEN.
- 20.- AMO DEL VAL, MARIA ELENA DEL.
- 21.- AMO RUIZ, LUCIA.
- 22.- ANDRES LOPEZ, MONTSERRAT.
- 23.- ANDRES SAINZ, YASMINA MARIA JULIA.
- 24.- ANDUEZA HERRERA, ANA.
- 25.- ANTON CORS, ROCIO.
- 26.- APARICIO ARROYO, MARIA ARANZAZU.
- 27.- ARAUZO BARBADILLO, MARIA JESUS.
- 28.- ARCE GARCIA, MARIA COVADONGA.
- 29.- ARCE MARTINEZ, AMPARO.
- 30.- ARCONADA VALLEJO, NIEVES.
- 31.- ARENA ZAMORA, TERESA DE LA.
- 32.- ARENALES LERMA, MARIA ASCENSION.
- 33.- ARENAS HOYOS, MARIA LUCIA DEL CARMEN.
- 34.- ARENAS RAMOS, RAQUEL.
- 35.- ARMENTIA MATEOS, JESUS.
- 36.- ARNAIZ ANGULO, MANUELA.
- 37.- ASENSIO SANTAMARIA, TERESA.
- 38.- ASUNCION DOMINGO, CLARA ISABEL DE LA.
- 39.- AUSIN CASTAÑEDA, MARIA JOSE.
- 40.- AUSIN GOMEZ, MARIA DOLORES.
- 41.- BAENA MORENO, JOVITA.
- 42.- BALBAS IRIBERRI, MARIA JOSE.
- 43.- BAÑARES VEGA, MARGARITA.
- 44.- BARAHONA DIEZ, MARGARITA.
- 45.- BARBERO VALDERRAMA, MARIA CONCEPCION.
- 46.- BARCENA LOPEZ, ARANZAZU.
- 47.- BARCINA MARTINEZ, ISABEL.
- 48.- BARRIO BARRIO, PRESTILA ELENA.
- 49.- BARRIO MARINA, BLANCA ESTHER.
- 50.- BARRIO PURAS, MARIA BELEN.
- 51.- BARRIO PURAS, MARIA DEL CARMEN.
- 52.- BARRIO RUBIO, MARIA CRUZ.
- 53.- BARRIUSO AUSIN, MARIA TERESA.
- 54.- BARRIUSO REVILLA, MARIA CLARA.
- 55.- BARRON GARCIA, NOELIA.
- 56.- BARRUSO LANDAZURI, MARIA ARANZAZU.
- 57.- BARRUSO LANDAZURI, MARIA TERESA.
- 58.- BARTOLOME-SANZ RODILLA, MARIA CRUZ.
- 59.- BASURTO SEGURA, MARIA TERESA.
- 60.- BENITO GONZALEZ, MARIA CONSOLACION.

- 61.- BENITO SOTO, MARIA ARANZAZU.
- 62.- BERNAL REMON, MARIA ELIA.
- 63.- BLANCO BARRIUSO, PURIFICACION.
- 64.- BLANCO FUENTES, MARIA DEL ROSARIO.
- 65.- BLANCO PRIETO, MANUEL.
- 66.- BLANCO VARGA, MARIA ADORACION.
- 67.- BRIONGOS HERAS, MARIA PILAR.
- 68.- BURGOS MARIN, SOLEDAD.
- 69.- CALDERIN RODRIGUEZ, PINO.
- 70.- CALLEJA ALONSO, ISABEL CLARA.
- 71.- CAMARERO MARTIN, MARIA DEL PILAR.
- 72.- CAMARERO MARTIN, MARTA.
- 73.- CAMARERO MORAL, MARIA JESUS.
- 74.- CAMPO GARCIA, MARIA CONCEPCION.
- 75.- CAMPO LOPEZ, ALICIA.
- 76.- CAMPO MINGUEZ, MARIA NATIVIDAD.
- 77.- CARRANZA DIEZ, MARIA TERESA.
- 78.- CARRIZO FERNANDEZ, MARIA ELENA.
- 79.- CASADO GARCIA, YOLANDA.
- 80.- CASANOVA JIMENEZ, OLGA.
- 81.- CASTELLANOS NESTAR, FRANCISCO JAVIER.
- 82.- CASTRO CUESTA, RAUL.
- 83.- CATEDIANO SALAZAR, BLANCA.
- 84.- CEBALLOS MUÑOZ, ANA ESMERALDA.
- 85.- CEINOS SAN SEGUNDO, MARIA YOLANDA.
- 86.- CERECEDA JAEN, MARIA SALUD.
- 87.- CEREZO VILORIA, ROSA MARIA.
- 88.- CITORES BARRIUSO, ILDEFONSO.
- 89.- COBO ALONSO, MARGARITA ISABEL.
- 90.- COLINA DIEZ, ANA ROSA.
- 91.- COLINA RUIZ, ABEL.
- 92.- CONDE ALONSO, MARIA INMACULADA.
- 93.- CORCUERA MARDONES, ICIAR.
- 94.- CORCUERA TORRES, JUAN FRANCISCO.
- 95.- CORDOBA GONZALO, MARIA AURORA.
- 96.- CORRAL MARTINEZ, AURELIA.
- 97.- CORRAL PEREZ, JOSE MARIA.
- 98.- CRESPO CORRAL, MARIA CONCEPCION.
- 99.- CRUZ IZQUIERDO, FELISA.
- 100.- CRUZ MARTINEZ, MARIA JOSE.
- 101.- CUASANTE CUASANTE, MARIA PILAR.
- 102.- CUESTA BONILLA, LUIS DE LA.
- 103.- CUESTA HERNANDO, SOFIA.
- 104.- CUESTA MARTINEZ, MARIA ASUNCION.
- 105.- CUESTA SANTAMARIA, MARIA TERESA.
- 106.- CHAURRI IZQUIERDO, GLORIA.
- 107.- CHICOTE GARCIA, MARIA PILAR.
- 108.- DELGADO GARCIA, MARIA ESTHER.
- 109.- DELGADO GARCIA, MARIA INMACULADA.
- 110.- DIAZ-DELGADO MARTINEZ, CRISTINA.
- 111.- DIAZ URBINA, MARIA SONIA.
- 112.- DIEGO GUERRERO, RAQUEL DE.
- 113.- DIEGO USON, MARIA DEL ROSARIO DEL.
- 114.- DIEZ GUTIERREZ, MARIA ESPERANZA.
- 115.- DIEZ LUCAS, MARGARITA.
- 116.- DIEZ LUCAS, MAXIMA.
- 117.- DIEZ RUIZ, ESTRELLA.
- 118.- DIEZ SEDANO, CLOTILDE.
- 119.- DOMINGO MALPICA, MARIA YOLANDA.
- 120.- DOMINGUEZ AYALA, BEGOÑA.
- 121.- DUEÑAS ESTEBAN, ROBERTO.
- 122.- ENRIQUE FUERTES, ANGELA.
- 123.- ESCRIBANO DIEZ, MARIA DEL PILAR.
- 124.- ESCUDERO GARCIA, BELEN.
- 125.- ESCUDERO GARCIA, MILAGROS.
- 126.- ESCUDERO IMAZ, EVA MARIA.
- 127.- ESPAÑA BARRIO, ESTHER.
- 128.- ESPINOSA CAMARERO, MARIA DE NURIA.
- 129.- ESPINOSA GONZALEZ, ROSARIO.
- 130.- ESTEBAN CANTERO, CONCEPCION.
- 131.- ESTEBAN LAZARO, MARIA MERCEDES.
- 132.- FAUSTINO PLO, CRISTINA.
- 133.- FEBRERO ORTIZ DE QUINTANA, MARIA ROSA.
- 134.- FERNANDEZ ALDAY, MARIA JESUS BLANCA.
- 135.- FERNANDEZ ARCEO, ROSARIO.
- 136.- FERNANDEZ AROCA, CATALINA.
- 137.- FERNANDEZ BARBADILLO, ESTHER.
- 138.- FERNANDEZ BENITO, MARIA JESUS.
- 139.- FERNANDEZ CAMPO, MARIANELA.
- 140.- FERNANDEZ LOPEZ, MARIA ISABEL.
- 141.- FERNANDEZ MARTINEZ, MARIA LUISA.
- 142.- FERNANDEZ PRESA, CLARA.
- 143.- FERNANDEZ RECIO, JOSE MARIA.
- 144.- FERNANDEZ RUIZ, MARIA DOLORES.
- 145.- FONOLLOSA CASADO, MARIA DEL CARMEN.
- 146.- FONTANALS ESPINOSA, EVA.
- 147.- FRANCO ANGULO, ELENA ANA.
- 148.- FUENTE DE LA FUENTE, ANA DE LA.
- 149.- FUENTE IBEAS, IRENE.
- 150.- FUENTE IZARRA, SUSANA DE LA.
- 151.- FUSTEL TUDANCA, JESUS IGNACIO.
- 152.- GALERON GONZALEZ, BLANCA ESTHER.
- 153.- GALERON VILLAVERDE, MILAGROS.
- 154.- GALIANA CASTRO, ARACELI.
- 155.- GAMARRA CARRERA, MARTINA.
- 156.- GAMARRA SANTA COLOMA, JESUS ANGEL.
- 157.- GAMARRA SANTA COLOMA, JOSE IGNACIO.
- 158.- GARCIA ALONSO, MARIA JESUS.
- 159.- GARCIA ARCE, BELEN.
- 160.- GARCIA CALVO, ESTHER.
- 161.- GARCIA CASTILLA, MARIA SOLEDAD.
- 162.- GARCIA COPETE, BLANCA LUZ.
- 163.- GARCIA DEL OLMO, VISITACION.
- 164.- GARCIA DOMINGUEZ, MARIA ALMUDENA.
- 165.- GARCIA GARCIA, MARIA TERESA.
- 166.- GARCIA GOMEZ, MARIA JESUS.
- 167.- GARCIA GONZALEZ, ANA MARIA.
- 168.- GARCIA HERNANDEZ, MARIA ASCENSION.
- 169.- GARCIA HERREROS, AMPARO.
- 170.- GARCIA LOPEZ, MARIA DEL ROSARIO.
- 171.- GARCIA MANJON, JESUS ARTURO.
- 172.- GARCIA MANJON, SUSANA.
- 173.- GARCIA MARTINEZ, ALEGRIA.
- 174.- GARCIA MARTINEZ, CRISTINA.
- 175.- GARCIA MARTINEZ, MARIA DEL MAR.
- 176.- GARCIA MARTINEZ, MARIA PAZ.
- 177.- GARCIA MARTINEZ, PALOMA.
- 178.- GARCIA MONGE, MARIA LUZ.
- 179.- GARCIA NEBREDA, MARIA AGUSTINA.
- 180.- GARCIA NUÑEZ, MARIA CELIA.
- 181.- GARCIA DE LOMANA ORTIZ, ELISA.
- 182.- GARCIA ORTIZ DE ZARATE, MARIA DEL MAR.
- 183.- GARCIA SANCHEZ, VICTOR MANUEL.
- 184.- GARCIA SECO, MARIA ANGELES.
- 185.- GARCIA SIMON, MARIA INES.
- 186.- GARCIA VERDEJO, MARIA JOSE.
- 187.- GARRASTACHO MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN.
- 188.- GARRIDO HERRERO, FRANCISCO JAVIER.

- 189.- GIL BECERRIL, MARIA LUZ.
190.- GIL SALA, MARIA REMEDIOS.
191.- GOMEZ ALONSO, EDUARDO.
192.- GOMEZ BARRIOCANAL, FELICIDAD.
193.- GOMEZ DIAZ, MARIA ISABEL.
194.- GOMEZ GONZALEZ, ISABEL.
195.- GOMEZ JORRETO, MARIA ANTONIA.
196.- GOMEZ MORADILLO, MARIA ANGELES.
197.- GOMEZ SAIZ, MIGUEL ANGEL.
198.- GOMEZ SOTO, ISIDRO.
199.- GONZALEZ ALONSO, JESUS MARIA.
200.- GONZALEZ ARNAIZ, MARIA TERESA.
201.- GONZALEZ CID, LUCIANO.
202.- GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA ANGELES.
203.- GONZALEZ FIRVIDA, ROSA.
204.- GONZALEZ GONZALEZ, LUCIA.
205.- GONZALEZ GONZALEZ, MARIA ESTHER.
206.- GONZALEZ GONZALEZ, MARIA JULIA TERESA.
207.- GONZALEZ GONZALEZ, MARIA LUISA.
208.- GONZALEZ LOPEZ, ANA MARIA.
209.- GONZALEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN.
210.- GONZALEZ MEDIAVILLA, VICTORINA.
211.- GONZALEZ NIETO, JOSE LUIS.
212.- GONZALEZ PORRES, ASCENSION.
213.- GONZALEZ SAIZ, ANA ROSA.
214.- GONZALEZ VALERO, ANTONIA.
215.- GUEMES LOPEZ, LAURENTINO.
216.- GUERRA FERNANDEZ, JOSE ANTONIO.
217.- GUILARTE CALLEJA, MARIA ASCENSION.
218.- GUINEA MADRAZO, ANA ISABEL.
219.- GUINEA URRUCHI, REBECA.
220.- GUTIERREZ CARRERA, MARIA BEGOÑA.
221.- GUTIERREZ MARTINEZ, CRISTOBAL.
222.- GUTIERREZ ROMAN, MARIA PILAR.
223.- GUTIERREZ-CABELLO VADILLO, SANDRA.
224.- HARO ORDOÑEZ, OSCAR DE.
225.- HEBRERO LOZANO, MARIA JESUS.
226.- HERAS FERNANDEZ, MARIA ESTHER.
227.- HERMOSILLA UBIERNA, MARIA ASUNCION.
228.- HERNAIZ CAJARAVILLE, CONCEPCION.
229.- HERNAIZ SALAS, MARIA ANGELES.
230.- HERNANDEZ GARCIA, ALBERTO JOAQUIN.
231.- HERNANDO CASTRO, JAVIER NICOLAS.
232.- HERNANDO GARCIA, MARGARITA.
233.- HERNANDO HERNANDO, MARIA DEL CARMEN.
234.- HERNANDO PLAZA, ISIDRA.
235.- HERNANDO VELEZ, ANA MARIA SOLEDAD.
236.- HERRAN BERGADO, ALTAMIRA.
237.- HERRERO PEREZ, CARLOS JESUS.
238.- HIDALGO LUCIO, TERESA.
239.- HINCHADO FARIÑA, FRANCISCA.
240.- HORCAJO PORRAS, MARIA JOSE.
241.- HORRA LOPEZ, MARIA ISABEL DE LA.
242.- HORTIGUELA RUIZ, ANA ISABEL.
243.- HOYUELOS ANTOLIN, APOLONIA.
244.- IBAÑEZ LABARGA, IGNACIO.
245.- IBAÑEZ MATA, MARIA INMACULADA.
246.- IBAÑEZ ROMAN, MARIA TERESA.
247.- IBAÑEZ VICARIO, PILAR.
248.- IBEAS PUENTE, ROSARIO.
249.- IGLESIA GONZALEZ, MARIA MAGNOLIA DE LA.
250.- IGLESIAS ARROYO, MARIA SANTOS.
251.- IZQUIERDO ANTONIANO, MARIA DEL CAMINO.
252.- IZQUIERDO PALOMERO, ISABEL MARGARITA.
253.- IZQUIERDO ESCRIBANO, GLORIA.
254.- IZQUIERDO PEREZ, MARIA LUCIA.
255.- IZQUIERDO SANTAMARIA, MARIA CLEOFE.
256.- JAMBRINA AUSIN, MONICA.
257.- JARAMILLO MARTIN, AURORA.
258.- JIMENEZ RODRIGUEZ, IÑIGO.
259.- JUEZ DIAZ, ALFONSO.
260.- JUEZ PALACIOS, MARIA DEL PILAR.
261.- LACALLE DIAZ, MARIA JOSE.
262.- LAGOS RODRIGUEZ, ANGELA.
263.- LANERO CASTELLANOS, JOSE ANTONIO.
264.- LARA SIMON, EDUARDO.
265.- LOMANA VELEZ, ESPERANZA.
266.- LOMAS CASADO, AZUCENA.
267.- LOPEZ ALONSO, MARGARITA.
268.- LOPEZ BAÑUELOS, ROSA.
269.- LOPEZ DE LA CALLE, PEDRO.
270.- LOPEZ REGUERA, PILAR.
271.- LORIZ RUBIO, RAQUEL.
272.- LOSADA CORTAZAR, NOELIA.
273.- LOSADA MARTIN, PILAR.
274.- LOZANO LOZANO, MARIA ISABEL.
275.- LLORENTE REBOLLO, MARIA DEL PILAR.
276.- LLORENTE YAGUE, CARMEN.
277.- LLORENTE YAGUE, MAURA.
278.- MACHO VARGAS, FLORENTINA.
279.- MACHON JULIAN, AMELIA.
280.- MAESO HORTIGUELA, ANA ISABEL.
281.- MAILLO CASCON, CRISTINA.
282.- MAJON DIEGUEZ, ROSARIO.
283.- MANJON PINILLA, MARIA MERCEDES.
284.- MANSILLA CARCAMO, MARIA VICTORIA.
285.- MANZANARES GARCIA, INMACULADA.
286.- MARCOS DEL RIO, MARIA LUISA.
287.- MARIN CIBERA, GERARDO.
288.- MARINA VILLAZALA, MARIA YOLANDA.
289.- MARTIN HERAS, MARIA CONCEPCION.
290.- MARTIN PEINADO, ISABEL.
291.- MARTINEZ ALCALDE, PURIFICACION.
292.- MARTINEZ AYZPURU, MARIA TERESA.
293.- MARTINEZ CANTERO, MILAGROS.
294.- MARTINEZ CASAS, ROSARIO.
295.- MARTINEZ GARCIA, MARTA MARIA.
296.- MARTINEZ GIL, VISITACION.
297.- MARTINEZ GONZALEZ, MARIA GLORIA.
298.- MARTINEZ GOROSTIZA, MARGARITA.
299.- MARTINEZ GOROSTIZA, MARIA VICTORIA.
300.- MARTINEZ LOPEZ, MARIA CORAL.
301.- MARTINEZ MARTIN, CLARA BELEN.
302.- MARTINEZ MUÑOZ, ANA MARIA.
303.- MARTINEZ RUBIO, ANGELES BARBARA.
304.- MARTINEZ SARMIENTO, SONIA.
305.- MATA AVENDAÑO, RAQUEL.
306.- MEDIAVILLA CHAPERRO, CELIA.
307.- MENDEZ BERMEJO, JACINTA.
308.- MENDOZA QUINTELA, REBECA.
309.- MERINO GONZALEZ, RAQUEL.
310.- MERINO MARTIN, MARIA.
311.- MIGUEL FERNANDEZ, ISABEL.
312.- MINGALLON ARENAS, MARINA.
313.- MINGUEZ MINGUEZ, SARA.
314.- MIRANDA CERECEDA, BEGOÑA.
315.- MIRANDA LOPEZ, SUSANA.
316.- MODREGO PORTUGAL, MARIA ESTHER.



- 317.- MODRON MANSO, MARIA DEL CARMEN.
318.- MOLINUEVO BELTRAN, MARIA ELENA.
319.- MOLINUEVO MIJANGOS, MARIA ASUNCION.
320.- MONEO SAAVEDRA, MAGDALENA.
321.- MONEO SAAVEDRA, PALOMA.
322.- MONTES MORANTE, AURORA.
323.- MONTOYA PEREZ, EFIGENIA MARIA.
324.- MONZON MARINA, ANA LAURA.
325.- MONZON MARINA, REBECA.
326.- MORADILLO GARCIA, MARIA JESUS.
327.- MORADILLO GARCIA, MARIA MONTSERRAT.
328.- MORAL MUÑOZ, CONCEPCION.
329.- MORENO AGUDO, MARIA ISABEL.
330.- MORENO BORRO, ANA ISABEL.
331.- MORENO DIAZ, LUIS.
332.- MORENO RODRIGUEZ, PALOMA.
333.- MOZOS MADRUGA, ARANZAZU DE LOS.
334.- MUÑOZ PEDROSILLO, MARIA BEGOÑA.
335.- MUÑOZ PEDROSILLO, MARIA JESUS.
336.- NARGANES GIMENEZ, CARIDAD.
337.- NEBREDA DIAZ, ANA MARIA.
338.- NEBREDA DIAZ, ELISA.
339.- NEBREDA MANJON, MARIA MONTSERRAT.
340.- NICOLAS ALVAREZ, BLANCA AMELIA.
341.- NIETO NIETO, MARIA DEL PILAR.
342.- NUÑEZ ARCE, MARIA LUISA.
343.- NUÑEZ BARTOLOME, MARIA CONCEPCION.
344.- NUÑEZ SUBIÑAS, MARIA JOSEFA.
345.- NUÑEZ TUDANCA, ISABEL.
346.- NUÑO GUTIERREZ, MARIA ANGELES.
347.- OJEDA CARRANZA, MARIA LOURDES.
348.- OLMO HOJAS, MARIA SOLEDAD.
349.- OLMO PINEDA, MARIA DEL MAR.
350.- OLMO ZALDIVAR, MARIA PAZ DEL.
351.- ORDOÑEZ ABAD, VICTORINA.
352.- ORTEGA AMOR, MILAGROS.
353.- ORTEGA ARNAIZ, MILAGROS.
354.- ORTEGA MIGUEL, ENCARNACION.
355.- ORTEGA MONEDERO, MERCEDES.
356.- ORTEGA PORCUNA, MANUEL.
357.- ORTIZ DE ZARATE GOMEZ, SUSANA.
358.- ORTIZ VADILLO, JACINTO.
359.- ORTIZ ZUÑIGA, MARIA PILAR.
360.- ORRUÑO AJA, MARIA CONSUELO.
361.- ORTIZ GARCIA, MARIA PAZ.
362.- ORTIZ GOMEZ, MARIA DE LOS REYES.
363.- OVEJERO HORTELANO, MARIA JESUS.
364.- PALACIOS BARRIO, BEATRIZ.
365.- PALACIOS BARRIO, JULIA.
366.- PALACIOS GRIJALVO, NATIVIDAD.
367.- PALACIOS LAZARO, MARIA BEGOÑA.
368.- PALACIOS MECERREYES, ANA MARIA.
369.- PASCUAL GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO.
370.- PASCUAL MARTIN, MARIA IRENE.
371.- PASCUAL SANJUAN, MARIA SOLEDAD.
372.- PASTOR BUJO, MARIA LUISA.
373.- PATIN TARDAJOS, FAUSTINA.
374.- PECIÑA VERA, NATALIA.
375.- PEDROSA ORTEGA, TERESA.
376.- PEÑAFIEL SAEZ, CARMEN.
377.- PEÑAS MARTINEZ, IGNACIO.
378.- PEREDA GARCIA, AZUCENA.
379.- PEREZ BUSTILLO, BLANCA.
380.- PEREZ CUADRADO, JUAN.
381.- PEREZ GARCIA, ANA ISABEL.
382.- PEREZ GARCIA, MARIA LOURDES.
383.- PEREZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN.
384.- PEREZ LOZANO, FRANCISCA.
385.- PEREZ MARTINEZ, YOLANDA.
386.- PEREZ MATE, MARIA VICTORIA.
387.- PEREZ MENDO, ADELIA.
388.- PEREZ NUÑEZ, ELENA.
389.- PEREZ PINEDO, ANA ISABEL.
390.- PEREZ RIAÑO, ALTAMIRA.
391.- PEREZ RIAÑO, MARTA.
392.- PEREZ UGALDE, ISABEL.
393.- PEREZ VICARIO, SAGRARIO.
394.- PIEROLA VICARIO, ALVARO.
395.- PIEROLA VICARIO, JORGE.
396.- PINEDO EGUILUZ, MARIA ESTHER.
397.- PINEDO TAJADURA, EVA MARIA.
398.- PINEDO TAJADURA, JOSE MARIA.
399.- PLAZA PETITE, ANA MARIA.
400.- PORRAS GENTIL, MARIA ISABEL.
401.- PORRES ORTEGA, TERESA.
402.- POZA SERON, MARIA BEGOÑA.
403.- POZO BURGOS, MARIA ESTHER DEL.
404.- PRECIADO MENENDEZ, MARTA.
405.- PRESA RELLOSO, INMACULADA.
406.- PRESTAMERO RUIZ DE AZUA, BEGOÑA.
407.- PRIETO PEREZ, MARIA DOLORES.
408.- PUENTE LOPEZ, AZUCENA.
409.- PUENTE URBINA, ANA MARIA.
410.- PUNZANO GARCIA, MARIA LUZ.
411.- REDONDO ARRANZ, CANDELAS.
412.- REDONDO GARCIA, MARIA VISITACION.
413.- REDONDO GARCIA, MERCEDES.
414.- REGUERO ARLANZON, PEDRO AYMAR.
415.- REVILLA ALONSO, EVANGELINA.
416.- REVILLA ALONSO, MARIA ROCIO.
417.- REVILLA BARRIO, MARIA NIEVES.
418.- RIAÑO MARTINEZ, ALICIA.
419.- RIAÑO MARTINEZ, ARANZAZU.
420.- RIO PINEDO, ANA ISABEL DEL.
421.- RIO PINEDO, PABLO CESAR DEL.
422.- ROCANDIO SANTAMARIA, CELIA MARTA.
423.- RODRIGO ARNAIZ, ROSARIO.
424.- RODRIGUEZ HERRERAS, ANA MARTA.
425.- RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA FLORENCIA.
426.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANA ROSA.
427.- ROJO CABORNERO, ANGEL FERNANDO.
428.- ROJO ROMO, RAQUEL.
429.- ROJO SARACHAGA, MARIA.
430.- RUBIO FERNANDEZ, JESUS MARIA.
431.- RUESGAS HERRERO, MARIA ARANZAZU.
432.- RUIZ BARREIRO, MARIA JOSE.
433.- RUIZ BUSTO, MARIA VICTORIA.
434.- RUIZ GONZALEZ, GLORIA.
435.- RUIZ GUTIERREZ, EMIGDIA.
436.- RUIZ MAYORDOMO, MARIA BEGOÑA.
437.- RUIZ MERINO, ELENA.
438.- RUIZ ORIVE, PILAR.
439.- SAAVEDRA ORBAÑANOS, PEDRO.
440.- SABANDO HERCE, GLORIA.
441.- SAEZ GARCIA, MARIA PILAR.
442.- SAEZ TURRIENTES, MARIA PILAR.
443.- SAINZ APARICIO, MARIA DEL CARMEN.
444.- SAINZ APARICIO, MERCEDES.

- 445.- SAINZ CAMARERO, MARIA ANGELES.
 446.- SAINZ MARTINEZ, ADORACION.
 447.- SAINZ SANCHEZ, VICTORINA.
 448.- SAIZ CALZON, ELENA.
 449.- SAIZ MARTINEZ, MARIA NIEVES.
 450.- SAIZ MINGO, MARIA AIXA.
 451.- SAIZ MONTOYA, ESTHER.
 452.- SALVADOR BEREZO, MARIA TERESA.
 453.- SANCHEZ GARCIA, MARIA ROSA.
 454.- SANCHEZ ORTEGA, MARIA PIEDAD.
 455.- SANCHEZ PEREZ, MARIA BELEN.
 456.- SANCHEZ RIOS, YOLANDA.
 457.- SANCHEZ RUIZ, JULIO.
 458.- SANCHEZ RUIZ, MARIA DEL CARMEN.
 459.- SANCHEZ-MAYORAL SANTOS, MARIA ANTONIA.
 460.- SANCHEZ-MAYORAL SANTOS, MARIA DEL MAR.
 461.- SANCHEZ TRUJILLO, ROSA.
 462.- SAN JUAN SANCHEZ, MARIA TERESA.
 463.- SANTAMARIA BALBAS, MARIA SONIA.
 464.- SANTAMARIA LOPEZ, ANA LAURA.
 465.- SANTAMARIA LOPEZ, MARIA DEL CARMEN.
 466.- SANTAMARIA MARTINEZ, JESUS ANGEL.
 467.- SANTAMARIA MARTINEZ, MARIA ARANZAZU.
 468.- SANTAMARIA ORTEGA, RAQUEL.
 469.- SANTAMARIA PORTUGAL, JUAN CARLOS.
 470.- SANTAMARIA RUIZ, FILOMENA.
 471.- SANTAMARIA VALLUERCA, INMACULADA.
 472.- SANTAMARINA PASCUAL, MARIA CONCEPCION.
 473.- SANTIAGO ORTIZ, MARIA MILAGROS.
 474.- SANTOS ARNAIZ, EUSEBIO.
 475.- SANTOS JUAREZ, MIGUEL DE LOS.
 476.- SANTOS MORALA, MARIA ASUNCION.
 477.- SANZ MONTES, CARMEN.
 478.- SANZ RAPUN, YOLANDA.
 479.- SANZ SAEZ, MARIA DEL CARMEN.
 480.- SANZ SALVADOR, ANA ISABEL.
 481.- SECO URRECHO, NATIVIDAD.
 482.- SEDANO DIEZ, MARIA JESUS.
 483.- SEDANO IGLESIA, ESMERALDA.
 484.- SEDANO SERNA, MARIA PRESENTACION.
 485.- SEGURA IZQUIERDO, GABRIELA.
 486.- SEGURA IZQUIERDO, MARIA NIEVES.
 487.- SENDINO PEDROSA, PILAR.
 488.- SERRANO MORENO, PURIFICACION.
 489.- SEVILLA LOPEZ, ISABEL.
 490.- SIMON MARIN, MARIA NIEVES.
 491.- SIMON MARIN, SARA.
 492.- SOLORZANO CORCHERA, JOSE ANTONIO.
 493.- SOLORZANO SAN JOSE, CONSUELO.
 494.- SOTO AYUSO, INES.
 495.- SOTO DELGADO, NIEVES.
 496.- SUAREZ HERNANDEZ, MARIA ROSARIO.
 497.- SUSINOS RAMIREZ, ANA MARIA.
 498.- TAPIA TORRE, ANA MARIA.
 499.- TERAN GONZALEZ, ROSA MARIA.
 500.- TORRE SAIZ, CASILDA DE LA.
 501.- TORRE TAMAYO, MARIA TERESA DE LA.
 502.- TORRIENTES GARCIA, NATIVIDAD.
 503.- TUDANCA GOMEZ, MARIA ISABEL.
 504.- UBIERNA FERNANDEZ, MARIA ANGELES.
 505.- URQUIJO GONZALEZ, MARTA.
 506.- URREZ ROMANO, EZEQUIEL.
 507.- URRUCHI LLANOS, ANA MARIA.
 508.- URRUCHI LLANOS, MARIA BEGOÑA.

- 509.- UZQUIZA AYALA, MARIA JESUS.
 510.- VALDIVIELSO AUSIN, JESUSA.
 511.- VALDIVIELSO VEGAS, MARIA BELEN.
 512.- VALENTIN LARRAURI, SONIA.
 513.- VALLEJO DURAN, J. MIGUEL.
 514.- VARGA ALONSO, MARIA ROSARIO.
 515.- VARONA FERNANDEZ, JOSE IGNACIO.
 516.- VARONA FERNANDEZ, MARIA CONSOLACION.
 517.- VARONA GARCIA, ANA ISABEL.
 518.- VELASCO GARCIA, MARIA CRUZ.
 519.- VELASCO GONZALEZ, NATIVIDAD.
 520.- VELASCO MARCOS, ALMUDENA.
 521.- VELAZQUEZ CAMENO, BEGOÑA.
 522.- VESGA CIBERA, MARIA MERCEDES.
 523.- VICARIO ALVAREZ, MERCEDES.
 524.- VICARIO BURGOS, ESTHER.
 525.- VICARIO BURGOS, JUDITH.
 526.- VIDONDO UNZUETA, BLANCA.
 527.- VILLAHIZAN PEREZ, MIGUEL ANGEL.
 528.- VILLAMARTIN OVIEDO, ANTONIA.
 529.- VIRUMBRALES DEL VAL, SANTIAGO.
 530.- VIRUMBRALES SOTO, ISABEL.
 531.- VISA HERRERO, YOLANDA.

Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos que señala la Convocatoria.

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1.- CARRIZO FERNANDEZ, MARIA ELENA, por no haber presentado justificante de haber abonado los derechos de examen.

2.- NIETO RODRIGUEZ, ANA, Idem, idem, que la anterior.

3.- RESCALVO GOMEZ, ANTONIA, Id., id., que la anterior.

4.- RESCALVO GOMEZ, JUSTA, Idem, idem, que la anterior.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, visada y sellada, en Burgos a veintidós de enero de mil novecientos noventa y tres. — V.º B.º El Presidente, Vicente Orden Vígara.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BURGOS

Don Ildelfonso Ferrero Pastrana, Secretario de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Burgos.

Certifico: Que en los autos que se hará mención se ha dictado la siguiente:

Sentencia número 577. — Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Burgos. — En la ciudad de Burgos, a 4 de diciembre de 1992. — La Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Burgos, constituida por los Ilmos. señores don Manuel Aller Casas, Presidente; don Ramón Ibáñez de Aldecoa Lorente, y don Erasmo Acero Iglesias, Magistrado suplente, siendo Ponente don Erasmo Acero Iglesias, pronuncia la siguiente:

Sentencia: En el rollo de apelación número 110 de 1992, dimanante de Interdicto número 178/91, sobre interdicto de obra nueva, del Juzgado de Primera Instancia número uno de Aranda de Duero, en virtud del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de fecha 29 de noviembre de 1991, han comparecido, como demandantes apelantes, don Félix Hebrero Rodríguez y su esposa doña María Ascensión García Alvaro, mayores de edad y vecinos de Tórtoles de Esgueva, representados por el Procurador don Eusebio Gutiérrez Gómez y defendidos por el Letrado doña Belén Ortiz Arnáiz; y como demandado apelado, don Enrique Alvaro Medina, mayor de edad, casado, obrero y vecino de Tórtoles de Esgueva, representado por la Procuradora

doña Mercedes Manero Barriuso y defendido por el Letrado don Alvaro Ontoso Terradillos; no ha comparecido la demandada apelada doña Amalia Soporta, por lo que en cuanto a la misma se han entendido las diligencias en estrados del Tribunal.

Fallo. — Por lo expuesto, este Tribunal decide:

Desestimar el recurso y confirmar la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número uno de Aranda de Duero, con imposición a la parte actora recurrente de las costas devengadas en la alzada.

Así por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo de apelación, notificándose a las partes, y en cuanto a la no comparecida en esta instancia, se verificará en la forma prevenida por la Ley para los rebeldes, si no se interesa notificación personal, lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Manuel Aller, Ramón Ibáñez, Erasmo Acero. (Rubricado).

Lo transcrito concuerda con su original, a que me remito, para que conste y sirva de notificación al litigante incomparecido, expido la presente en Burgos, a 17 de diciembre de 1992. — El Secretario, Ildefonso Ferrero Pastrana.

9662. — 7.200

BURGOS

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos

El Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos de Burgos.

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 26/1992, se siguen autos de Ejecutivo-otros títulos, a instancia del Procurador don José María Manero de Pereda, en representación de Banco de Castilla, Sociedad Anónima, contra don Teótimo Gil Escudero, doña Saturnina González Vicente y don Gerardo Gil González, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta, en pública y judicial subasta, por primera, segunda, y tercera vez, en su caso, plazo de veinte días y bajo las condiciones que se indicarán, los bienes que luego se reseñan.

El remate tendrá lugar en la Sala de la Audiencia de este Juzgado, el día 3 de marzo, a las 10,00 horas, en primera subasta; y si resultare desierta, el día 31 de marzo, a la misma hora, en segunda; y en el caso de que también resultare desierta, el día 28 de abril, a la misma hora, en tercera.

Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad equivalente al menos al 40% efectivo del valor de los bienes en la primera subasta; en segunda y tercera subasta, se consignará el mismo porcentaje, pero el tipo de la segunda será el de la tasación rebajada en un 25%, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los bienes en la primera subasta; en la segunda no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la misma, que será el de tasación, rebajado en un 25%; y en tercera subasta podrá hacerse cualquier postura, al salir sin sujeción a tipo.

Podrán hacerse las pujas en calidad de ceder a tercero, haciéndolo constar así en el acto.

Desde el anuncio de esta subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo del importe de la consignación del cuarenta por ciento antes indicado, en el establecimiento destinado al efecto, cuyos pliegos serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

Los autos y certificación del registro estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados en días y horas hábiles.

Se hace constar que no se han suplido los títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta:

—Fincas en el término de Villaldemiro (Burgos), propiedad de Teótimo Gil Escudero y esposa Saturnina González Vicente:

1. Finca 3.453: Tierra en Matarredondo, con una superficie de 2 hectáreas y 16 áreas, valorada a efectos de subasta en la suma de 1.730.000 pesetas.

2. Finca 3.462: Bodega con su lagar en el barrio de Santiago, de 180 m.² aproximadamente. Valorada en 1.980.000 ptas.

3. Finca 3.481: Tierra a Pradillos Carrocelada, de 96 áreas. Valorada en 770.000 pesetas.

4. Finca 3.104: Parcela de terreno en el barrio de Santa Juliana, de 142,48 m.², sobre la que se ha construido un edificio de una sola planta destinada a vivienda, con una superficie de 74,75 m.². Valorada en 6.845.000 pesetas.

5. Finca 3.103: Casilla en ruinas con un campillo en el barrio de Santa Juliana, de unos 10 m.², y el campillo unos 100 m.². Valorada en 750.000 pesetas.

6. Finca 3.489: Cochera al sitio de Mamarrón, sin número, con una superficie de unos 50 m.². Valorada en 850.000 ptas.

7. Finca 3.102: Solar con dos cocheras y su corral, con dos portoneras, todo cercado, a Santa Juliana, que mide 30 áreas, las dos cocheras con una superficie de unos 100 m.² y el corral unas 20 áreas. Valorada en 2.975.000 pesetas.

8. Finca 954: Casa en el barrio y calle de Santa Juliana, de piso bajo, principal y desván, de unos 53 m.². Valorada en 795.000 pesetas.

—Fincas inscritas a nombre de don Gerardo y don Felipe Gil González en el término de Villaldemiro:

9. Finca 3.745: A nombre de don Gerardo Gil González. Vivienda unifamiliar, con almacén patio a la entrada, de 350 m.². Valorada en 12.548.000 pesetas.

10. Finca 3.806: Proindivisa por mitad a nombre de los dos hermanos. Tierra al sitio de Hundido, excluida de concentración, número 361 del polígono 1, mide 68 áreas. Valorada en 282.000 pesetas.

11. Finca 3.811: Tierra en el sitio de Focerrada, excluida de concentración. Número 290, polígono 7, mide 1 hectárea, 31 áreas y 40 centiáreas. Proindiviso por mitad a nombre de los dos hermanos. Valorada en 525.000 pesetas.

12. Finca 3.813: Proindiviso a mitad a nombre de los dos hermanos. Tierra al sitio de Matarredonda de 40 áreas y 50 centiáreas, excluida de concentración número 332, polígono 7. Valorada en 180.000 pesetas.

13. Finca 4.068: A nombre de Gerardo Gil González. Tierra a Matenar, de 72 áreas. Valorada en 580.000 pesetas.

14. Finca 5.700: A nombre de Gerardo Gil González. Tierra a raya de Villaldemiro, polígono 5, parcela 105, de 1 hectárea, 42 áreas. Valorada en 1.136.000 pesetas.

Dado en Burgos, a 7 de enero de 1993. — E./ (ilegible). — El Secretario (ilegible).

351. — 17.480

Don Manuel Sánchez García, Secretario del Juzgado de Instrucción número dos de Burgos y su partido.

Doy fe: Que en el juicio de faltas 63/92, seguidas en este Juzgado por falta de injurias leves, contra Juan Marcos Lacalle Sáiz, se dictó con esta fecha sentencia, que entre otros particulares aparece el siguiente fallo:

Fallo: Que debo condenar al denunciado Juan Marcos Lacalle Sáiz, como autor de una falta de injurias leves ya definida, a la pena de 25.000 pesetas de multa, con 5 días de arresto sustitutorio en caso de impago, e imponiéndole la mitad de las costas causadas, y que debo absolver y absuelvo al citado denunciado de la falta de lesiones que se le imputaban, declarando de oficio la otra mitad de las costas causadas.

Y para que conste y sirva de notificación de la sentencia a Juan Marcos Lacalle Sáiz, expido el presente que firmo en Burgos, a 22 de diciembre de 1992. — El Secretario, Manuel Sánchez García.

9663. — 3.240

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cinco

Doña María Luisa Abad Alonso, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Burgos.

Hace saber: Que en ejecución de sentencia dictada por este Juzgado, en autos de juicio ejecutivo número 5/90, sobre reclamación de 3.459.318 pesetas, seguidos a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, representado por el Procurador don Eusebio Gutiérrez Gómez, contra don Nicomedes González Moreno, doña María Flor Serrano Gonzalo, don Florentino Serrano Juez y doña Obdulia Gonzalo Cámara, constituidos en rebeldía, mediante providencia de este día, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de veinte días, el siguiente bien embargado como de la propiedad de los demandados, y depositados en el domicilio de los mismos:

Nave industrial, de unos 300 m.², sita en la localidad de Arandilla, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Aranda de Duero. Finca registral número 2.432, al tomo 1.147, libro 16, tasada pericialmente en la cantidad de tres millones quinientas mil pesetas (3.500.000 ptas.).

Servirá de tipo a la subasta la cantidad en que ha sido tasado y tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 15 de abril, y hora de las 13,00.

En previsión de que no hubiere postor en la primera subasta, se señala como tipo de la segunda el 75% de su valor y se fija para su celebración el día 14 de mayo y hora de las 13,00.

Y para el caso de que tampoco hubiere postor en la segunda, sin sujeción a tipo y por igual término de veinte días, como las anteriores, se señala para la celebración de la tercera el día 15 de junio y hora de las 13,00, en la propia Sala de Audiencias.

Se hace saber, además, a los licitadores que para tomar parte en las subastas habrán de consignarse previamente en la oficina principal del Banco de Bilbao Vizcaya, de Burgos, y en la cuenta de consignaciones y depósitos judiciales, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento de las que sirvan de tipo a las subastas primera y segunda, y en la tercera el veinte por ciento del tipo de la segunda.

Que desde el anuncio a la celebración de las subastas podrán hacerse posturas, por escrito, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquéllas, el resguardo acreditativo de la consignación antes indicada, consignación que les será devuelta, a continuación, salvo la correspondiente al mejor postor que quedará en depósito, en garantía de su obligación, y, en su caso, como pago de parte del precio de la venta.

Que la actora no precisa de tal consignación.

Que el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero, significando así que si en la tercera subasta hubiere postor que cubra las dos terceras partes del tipo que sirvió de base a la segunda se aprobará el remate, y que los autos se hallan de maniifesto en Secretaría de este Juzgado a fin de que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en las subastas proyectadas, así como la prevenida certificación registral.

Se hace constar no haberse suplido los títulos de propiedad y que las cargas y gravámenes anteriores y posteriores, si las hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que sirva de anuncio a las subastas proyectadas, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido el presente que firmo en Burgos, a 13 de enero de 1993. — El Magistrado Juez, María Luisa Abad Alonso. — La Secretaría Judicial (ilegible).

355. — 10.450

ANUNCIOS OFICIALES

DIPUTACION FORAL DE ALAVA

Servicio de Miñones

Notificaciones

Habiéndose intentado la notificación de sanciones en materia de transportes correspondientes a los expedientes indicados en relación que sigue, y no habiendo sido posible realizarlas según lo previsto en el artículo 80.1 y 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, es por lo que se hace público el presente edicto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.3 del citado texto legal.

Expediente número 92/1192.

Titular: Celestino Salinas López.

Domicilio: Amesa, 1.

Ciudad: Medina de Pomar.

Concepto: Transporte de chatarra con peso en carga de 41.020 kg., estando autorizado el vehículo para 38.000; llevando exceso de 3.020 kgs.

Lugar y fecha: Ctra. A-132-C-132, km. 27. Día 19-5-92.

Vehículo: LE-9058-M/BU-01471-R.

Precepto infringido: Art. 198.j-199.ñ Rgt.º O. Ttes.

Importe de sanción: 20.000 pesetas.

Expediente número 92/1208.

Titular: Félix Lázaro García.

Domicilio: Pío XII, 3.

Ciudad: Aranda de Duero.

Concepto: Ostentar colocados en el vehículo distintivos de transporte con fondo de color azul, debiendo ser éstos de color rojo, transportando bobinas al amparo de Tarjeta de Transportes serie MDP.

Lugar y fecha: Ctra. N-I, km. 326. Día 23-5-92.

Vehículo: A-2765-T.

Precepto infringido: Art. 199.c ROTT/OM. 25-10-90.

Importe de sanción: 5.000 pesetas.

Expediente número 92/1412.

Titular: José Antonio Díez Gómez.

Domicilio: Delicias 14, 7.º-D.

Ciudad: Burgos.

Concepto: No haber cumplimentado la declaración administrativa de porte, realizando transporte de gravilla desde San Felices a Miranda de Ebro.

Lugar y fecha: Ctra. N-124/N-232, km. 28. Día 15-6-92.

Vehículo: BU-2427-M/NA-03629-R.

Precepto infringido: Art. 199.m ROTT/OM. 26-12-90.

Importe de sanción: 46.000 pesetas.

Expediente número 92/1443.

Titular: Julián Alegre González.

Domicilio: Vitoria, 198.

Ciudad: Burgos.

Concepto: Incumplimiento del horario de descanso y conducción, según disco-diagrama de 15-6-92; descanso consecutivo inferior a 7 horas, conducción 11,16 horas.

Lugar y fecha: Ctra. N-I, km. 327. Día 17-6-92.
 Vehículo: BU-2558-M/BU-01387-R.
 Precepto infringido: Art. 198.q ROTT/RCE. 3820/85.
 Importe de sanción: 50.000 pesetas.

Expediente número 92/1861.
 Titular: José Miguel Macho del Olmo.
 Domicilio: Barriada San Cristóbal, 19.
 Ciudad: Burgos.

Concepto: Transportar paquetería y polipropileno con peso en carga de 5.150 kgs., estando autorizado el vehículo para 3.500; llevando exceso de 1.650 kgs.

Lugar y fecha: Ctra. N-I, km. 328. Día 16-7-92.
 Vehículo: BU-0490-R-1.

Precepto infringido: Art. 197.c-198.p Rgt.^o O. Ttes.
 Importe de sanción: 150.000 pesetas.

Expediente número 92/1952.
 Titular: Orcaz-Roberto Arroyo Rozas.
 Ciudad: Cañizar Amaya.

Concepto: No llevar a bordo la Tarjeta Visado de Transportes en vigor, llevando una caducada en fecha 19-8-91, poseyendo autorización vigente de la serie S8.

Lugar y fecha: Ctra. A-132-C-132, km. 29. Día 13-7-92.
 Vehículo: BU-3724-I.

Precepto infringido: Art. 199.b Rgt.^o O. Ttes.
 Importe de sanción: 5.000 pesetas.

Expediente número 92/1958.
 Titular: José Miguel Macho del Olmo.
 Domicilio: Barriada San Cristóbal, 19.
 Ciudad: Burgos.

Concepto: Carencia de autorización Tarjeta Visado de Transportes, realizando transporte de paquetería.

Lugar y fecha: Ctra. N-I, km. 328. Día 16-7-92.
 Vehículo: BU-0490-R-1.

Precepto infringido: Art. 197.a-198.p Rgt.^o O. Ttes.
 Importe de sanción: 50.000 pesetas.

Expediente número 92/2196.
 Titular: Francisco Pazos Rodríguez.
 Domicilio: A. Ciudad de Haro, 6, 1.^o-B.
 Ciudad: Miranda de Ebro.

Concepto: Transportar carbón con peso en carga de 39.800 kgs., estando autorizado el vehículo para 38.000; llevando exceso de 1.800 kgs.

Lugar y fecha: Ctra. N-I, km. 360. Día 17-9-92.
 Vehículo: BU-5742-J.

Precepto infringido: Art. 199.e- Rgt.^o O. Ttes.
 Importe de sanción: 14.000 pesetas.

Expediente número 92/2228.
 Titular: José Miguel del Olmo Macho.
 Domicilio: Barriada San Cristóbal, 19.
 Ciudad: Burgos.

Concepto: Carecer de Autorización de Transportes, transportando paquetería de Vitoria a Mondragón.

Lugar y fecha: Ctra. A-627, km. 16. Día 26-8-92.
 Vehículo: BU-0490-R-1.

Precepto infringido: Art. 197.a-198.p Rgt.^o O. Ttes.
 Importe de sanción: 50.000 pesetas.

Expediente número 92/2347.
 Titular: Aurobuses de Castilla, S. A.
 Domicilio: Andrés Martínez, 17.
 Ciudad: Burgos.

Concepto: Incumplimiento del horario de descanso y conducción en período de 24 horas, según disco-diagrama de 13-9-92; descanso consecutivo inferior a 7 horas, conducción 11,35 horas.

Lugar y fecha: Ctra. N-I, km. 364. Día 18-9-92.
 Vehículo: BU-9235-I.

Precepto infringido: Art. 198.q ROTT/RCE. 3820/85.
 Importe de sanción: 50.000 pesetas.

Expediente número 92/2362.

Titular: Butamir, S. A.
 Domicilio: Carlos III, 8.
 Ciudad: Burgos.

Concepto: No llevar colocado en la parte posterior del vehículo el panel de peligro de color naranja, transportando materiales peligrosos «Clase 2 TPC» bombonas de butano.

Lugar y fecha: Ctra. N-I, km. 325. Día 10-9-92.
 Vehículo: BU-5291-A.

Precepto infringido: Art. 197.d-198.s ROTT/RD. 74/92.
 Importe de sanción: 47.000 pesetas.

Los citados expedientes se hallan a disposición de los interesados en el Servicio de Miñones de la Excm. Diputación Foral de Alava.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos, haciéndole saber el derecho que le asiste de manifestar por escrito ante el Jefe del Servicio de Transportes de la Excm. Diputación Foral de Alava, en Plaza de Provincia sin número, 01001-Vitoria-Gasteiz, y en plazo de quince días hábiles, lo que a su derecho conenga.

Vitoria-Gasteiz, a 9 de noviembre de 1992. — El Jefe del Servicio de Miñones, Julio Sobrón.

8643. — 25.920

Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de enero, se adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto técnico redactado por don Felipe Sáiz Pérez, de restauración del Hospital de San Juan Evangelista, con un presupuesto de nueve millones trescientas ochenta y cinco mil ochocientos treinta y dos pesetas (9.385.832 pesetas).

Lo que se expone al público a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En La Puebla de Arganzón, a 15 de enero de 1993. — El Alcalde, Alfredo Oraá Roa.

542. — 3.000

SUBASTAS Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Tubilla del Agua

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y demás legislación concordante, este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 23 de enero de 1993, acordó aprobar el pliego de condiciones que regirá la subasta para el arrendamiento de la finca denominada «Páramo».

El pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido dicho período sin que se haya producido ninguna, se procederá a la celebración de la correspondiente subasta, por el sistema de pujas a la llana, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial el martes siguiente a la finalización del plazo de ocho días referido, a las once horas.

Período de arriendo: Dos campañas.

Precio mínimo de licitación: 1.500 ptas. por hectárea y año.
 Información: Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Tubilla del Agua, a 25 de enero de 1993. — El Alcalde, Francisco Bañuelos Rodríguez.

546. — 6.000